

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA:
GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciado en Gestión para el
Desarrollo Local Sostenible**

**TEMA:
RESPUESTA COMUNITARIA A LA PANDEMIA COVID 19: CASO DE LA PARROQUIA LA
ESPERANZA, PROVINCIA DE IMBABURA, EN EL PERIODO MARZO - JUNIO DEL 2020"**

**AUTOR:
JOSÉ MIGUEL ANGEL CARLOSAMA PUPIALES**

**DIRECTOR:
PABLO XAVIER ORTÍZ TIRADO**

Quito, agosto, 2021

Quito, agosto 20 de 2021

Cesión de derechos de autor

Yo, José Miguel Ángel Carlosama Pupiales con documento de identificación N° 1001310554, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de titulación intitulado: “Respuesta comunitaria a la pandemia Covid 19, caso de la Parroquia La Esperanza, Provincia de Imbabura, en el periodo marzo – junio 2020”, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado en Gestión para el Desarrollo Local Sostenible, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



José Miguel Ángel Carlosama Pupiales

C.C. 1001310554

Declaratoria de coautoría del docente tutor

Yo, declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación “Respuesta comunitaria a la pandemia Covid 19, caso de la Parroquia La Esperanza, Provincia de Imbabura, en el periodo marzo – junio 2020”, realizado por José Miguel Ángel Carlosama Pupiales, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, agosto, 20 de 2021



Pablo Xavier Ortiz Tirado
C.C. 1708328362

Resumen

La sistematización de la “Respuesta comunitaria a la pandemia COVID 19, caso de la Parroquia La Esperanza, Provincia de Imbabura, en el periodo marzo – junio 2020”, se enmarca en la falta de respuesta del gobierno y de las políticas públicas ante la pandemia COVID -19 que literalmente ha desnudado las desigualdades de la sociedad ecuatoriana que se han agravado durante el gobierno de Moreno.

Así mismo resulta prudente y pertinente analizar la experiencia comunitaria de esta localidad para identificar los aprendizajes, errores y los posibles correctivos que deberían hacerse, por si sobreviene una nueva ola de contagios del COVID19, y, por si se pueda considerar la posibilidad de apoyarse en la misma respuesta comunitaria para soportar la situación de crisis económica, sanitaria, social y cultural que trajo como consecuencia esta emergencia.

La Esperanza presentó entre sus principales instrumentos de defensa a la capacidad y experiencia organizativa para desarrollar entes y sistemas de respuesta en los que la participación ciudadana ha sido un pilar fundamental para disminuir el contagio, fortalecer la capacidad de gobernanza territorial, recuperar los saberes ancestrales y promover la contingencia desde el uso de los recursos y una resiliencia apegada a los valores y principios de la plurinacionalidad.

Actuar solidariamente ante las emergencias será una premisa que se alcanza en la medida que la forma de vida y de sociedad sea menos violenta, saqueadora, monopolista, esclavista, es decir menos capitalista.

Palabras clave: La Esperanza, Sistematización, COVID-19, pandemia, derechos, prácticas sociales, valores, organización, emergencia.

Abstract

“The systematization of the community response to the COVID 19 Pandemic, case of La Esperanza parish, Imbabura province, in the period march - june 2020”, is part of the lack of response from the government and public policies to the COVID pandemic -19 that has literally exposed the inequalities of Ecuadorian society that have worsened during the Moreno government.

Likewise, it is prudent and to analyze the community experience of this locality to identify the learning, errors and possible corrections that should be made, in case a new wave of COVID19 infections occurs, and, in case the possibility of relying on the The same community response to withstand the economic, health, social and cultural crisis that resulted in these emergencies.

La Esperanza presented among its main defense instruments the capacity and organizational experience to develop entities and response systems in which citizen participation has been fundamental pillars to reduce contagion, strengthen the capacity for territorial governance, recover ancestral knowledge and promote contingency from the use of resources and promote resilience attached to the values and principles of multinationality.

Acting in solidarity in the face of emergencies will be a premise that is reached to the extent that the way of life and society is less violent, looting, monopolistic, slave-owning, that is, less capitalist.

Keywords: La Esperanza, systematization, COVID-19, pandemic, rights, social practices, values, organization, emergency.

Índice General

1.	Antecedentes.....	8
2.	Justificación	10
3.	Objetivos.....	11
	Objetivos específicos	11
4.	Marco conceptual	12
	4.1 El estudio de impacto social.....	12
	4.2 Sistematización de experiencias.....	12
	4.3 Derechos humanos y salud.....	13
	4.4 ¿Qué es la COVID19?.....	13
	4.5 ¿Qué es el SARS-CoV-2?	14
	4.6 ¿Qué es la pandemia?.....	14
5.	Metodología.....	16
	5.1 Ubicación temporal de la investigación	16
	5.2 Reconstrucción de la experiencia.....	16
	5.3 Actores entrevistados para la sistematización de la experiencia de la respuesta comunitaria a la pandemia	17
	5.4 Dificultades durante la investigación y la sistematización.....	21
6.	Reconstrucción de la experiencia: Datos generales de la Parroquia La Esperanza	23
	6.1 La Parroquia la Esperanza del cantón Ibarra – Provincia de Imbabura.....	26
	6.2 Organización administrativa de la Esperanza	26
	6.3 Barrios y comunidades de la Esperanza.....	27
	6.4 Instituciones financieras.....	27
	6.5 Una mirada al contexto internacional de la pandemia COVID19.....	27
	6.6 Una mirada al contexto nacional de la pandemia COVID 19 marzo – junio de 2020.....	33
	6.7 Actuación del Ministerio de Salud Pública del Ecuador ante la pandemia COVID 19 .	37

6.8	La pandemia en la provincia de Imbabura. Estadísticas de Imbabura sobre casos confirmados y fallecimientos entre marzo a junio de 2020	38
7.	Interpretación de la experiencia.....	40
7.1	Recursos para la respuesta a las emergencias en la parroquia La Esperanza.....	40
7.2	Mecanismos de interacción parroquial internos y externos	44
7.3	Las asambleas comunales como sistemas internos de interacción permanente	44
7.4	Comité Operativo ante Emergencias Comunitario: un ente autónomo.....	44
7.5	Comisión Parroquial de Atención de Emergencias de La Esperanza (COPAE).....	46
7.6	Cronología de eventos y medidas adoptadas durante la pandemia en la Parroquia	47
7.8	La COVID 19 en cifras en La Esperanza de marzo a junio de 2020	50
7.9	Sistemas de respuesta comunitaria a la emergencia sanitaria y sus lineamientos.....	51
7.9	Percepción de los actores sociales sobre la respuesta a la Pandemia.....	57
7.10	Deficiencias y aprendizajes de la respuesta ante la pandemia COVID 19	61
8.	Lecciones aprendidas.....	65
9.	Referencias citadas.....	69
10.	Anexos	72

Índice de tablas

Tabla 1 Matriz de actores calificados, con experiencia organizativa y comunitaria	19
Tabla 2 Actores de la Parroquia la Esperanza	26
Tabla 3 Instituciones financieras locales	27
Tabla 4 Recursos institucionales y logísticos para la atención de emergencias de la parroquia La Esperanza.....	42
Tabla 5 Funciones de las comisiones COE Comunitario	45
Tabla 6 Cronología de eventos y medidas en la parroquia de La Esperanza entre marzo a junio de 2020	47
Tabla 7 Casos positivos de la COVID 19 en la parroquia rural La Esperanza	50
Tabla 8 Evaluación de las acciones de respuesta mediante la semaforización	53
Tabla 9 Deficiencias de la respuesta y nuevos aprendizajes para la mejora	61
Tabla 10 Estructura organizativa COEC	73

Índice de figuras

Figura 1 Vista aérea de la Parroquia La Esperanza	23
Figura 2 Límites de la parroquia La Esperanza	25
Figura 3 Estimación del Índice de Desarrollo Humano ajustado para COVID-19	28
Figura 4 Muerte por COVID-19 por cada 100 mil habitantes	35
Figura 5 Número de contagiados por semana Ecuador (marzo - junio, 2020).....	36
Figura 6 Número de muertos por semana por COVID-19 Ecuador (2 de marzo – 29 junio).....	36
Figura 7 Casos positivos de COVID-19 en la provincia de Imbabura marzo – junio de 2020	38
Figura 8 Fallecimientos por COVID-19 en la provincia de Imbabura marzo – junio de 2020	39
Figura 9 Recursos para la respuesta a las emergencias en la Parroquia la Esperanza.....	40
Figura 10 Estructura propuesta del COE Comunitario	45
Figura 11. Diagrama del sistema de respuesta a la pandemia en La Esperanza.....	52
Figura 12 Reunión del COE Cantonal en la ciudad de Ibarra, abril 2020.....	77
Figura 13 Reunión de los presidentes de los cabildos y barrios con el COE Provincial de Imbabura	77
Figura 14 Jornadas de fumigación en las casas, carretera principal y entidades públicas.....	78
Figura 15 Preparación de la tierra, siembra y cosecha de productos de la zona	79
Figura 16 Distribución de las semillas para los huertos familiares.....	80
Figura 17 Comisiones de los voluntarios para la provisión de alimentos en conjunto con el GAD Parroquial	80
Figura 18 Ferias locales agroecológicas en los barrios y comunidades de la parroquia La Esperanza	81
Figura 19 Crianza de pollos para la venta en el mercado local.....	82
Figura 20 Entrevista abierta a los actores territoriales para la sistematización de su percepción personal y/o grupal.....	83

1. Antecedentes

El coronavirus, deja en evidencia las vulnerabilidades, las injusticias sanitarias y las ineficientes políticas públicas a la hora de distribuir las oportunidades de desarrollo. La pandemia COVID-19 no es solo un problema sanitario, sino que es profundamente social en la medida que afecta de manera diferenciada a las personas más pobres y marginadas. Debido a esta pandemia se vio alterado el “orden social”, particularmente la parroquia de La Esperanza se enfrentó a varios desafíos en sus prácticas de organización social, prácticas de salud de producción y comunicación.

Las alteraciones que produjo en la parroquia La Esperanza por ser una localidad rural fueron de carácter múltiple y de gran afectación. Hay un impacto enorme en el acceso a los derechos fundamentales pan, empleo, salud, educación devenida de la agudización de la crisis económica – productiva, desmantelamiento del sistema de salud y más fenómenos resultado de los nuevos factores como el distanciamiento social de “la nueva normalidad” en medio de la incapacidad de la injerencia, la nula capacidad de las autoridades nacionales para poder gestionar este problema sanitario de profundas consecuencias en todos los enfoques del desarrollo.

En las comunidades se percibe inseguridad, previo a la reacción organizativa, el retorno masivo de quienes fueron despedidos o trabajaban de forma autónoma en muy pocos días causó una situación de escasez, de robos y de alarma en todos los barrios y en las comunas.

El GAD Parroquial logró determinar una serie de estrategias para apoyarse en sus experiencias de gobiernos territoriales, dinámicas sociales, en los dirigentes y voluntarios/as para ofrecer respuesta a la situación. Sin embargo, se encontró con un contexto global de desgobierno, confusión, angustia e indolencia de las instituciones estatales. El desmedro de las capacidades institucionales de los últimos años, la crisis política, económica nacional, una corriente creciente del individualismo derivado de la ideología neoliberal, y prácticas neo-conservadoras de los feligreses de las iglesias que confabulaban y confabulan en contra de la consolidación del poder popular están presentes en esta nueva realidad. Incluso las costumbres y prácticas de encuentro social se presentan como una complicación que podría afectar al efectivo despliegue de los protocolos para evitar la propagación del virus.

Es así que algunas comunidades de la parroquia se encuentran en la necesidad de reaccionar a la situación, que calificaron como de alto riesgo para la salud, la vida, la seguridad.

El GAD parroquial se enfrenta a una crisis sin precedentes, aunque la experiencia de los ataques de ejército por su levantamiento en contra del decreto 883 de octubre de 2019, había dejado levantada una escuálida metodología de defensa de su territorio. En este sentido sobre esta instancia de gobierno recae la responsabilidad de convertirse en el principal ente para la estrategia parroquial de respuesta a la situación que se producía de manera inesperada.

2. Justificación

La experiencia de la gestión de la emergencia por el virus COVID 19 en la parroquia La Esperanza en teoría ha funcionado de forma efectiva, por lo que es prudente adentrarse en el caso. Sistematizar la experiencia es un ejercicio metodológico colectivo fundamental para extraer el máximo de lecciones que esta lucha nos ofrece, el análisis de lo sucedido y porqué se hizo lo que se hizo, puede ser de utilidad a la misma parroquia y a otras comunidades del Ecuador que tengan características semejantes.

Por otra parte, resulta prudente y pertinente analizar las prácticas por áreas o enfoques para identificar los errores y los posibles correctivos que deberían hacerse a la estrategia, por si sobreviene una nueva ola de contagios del COVID19 u otra emergencia que demande recurrir a las lecciones que nos deja esta nueva situación.

La consolidación de la información sobre las acciones colectivas, de sus logros y desaciertos no suelen ser sistematizados para las futuras tomas de decisiones de los cabildos como de la sociedad civil, por lo que su realización también aportará nuevos instrumentos y metodologías que son de mucha necesidad en los espacios de gestión local.

Los procesos de sistematización tienen por objetivo primordial la generación de nuevo conocimiento desde las vivencias y prácticas sociales, lo que mejora la visión prospectiva desde este análisis retrospectivo de los acontecimientos. Los actores involucrados comparten y fortalecen su capacidad de análisis.

3. Objetivos

Objetivo General

Sistematizar la experiencia social de la respuesta ante la pandemia COVID-19 de la parroquia La Esperanza que permita reconocer y registrar las prácticas y nuevos aprendizajes.

Objetivos específicos

Objetivo 1: Caracterizar la situación parroquial en la pandemia COVID 19.

Objetivo 2: Definir a los actores institucionales, comunitarios y barriales de la parroquia la Esperanza.

Objetivo 3: Determinar los mecanismos de interacción parroquial hacia adentro y hacia afuera de la parroquia durante la pandemia COVID19.

Objetivo 4: Describir los sistemas de respuesta comunitaria a la emergencia: el sistema de aprovisionamiento de alimentos y de servicios, el sistema de distribución de raciones de alimentos, el sistema sanitario ante la amenaza de contagio y a la presencia de casos de COVID19, el sistema de prevención y respuesta a la inseguridad y el sistema de comunicación hacia adentro y hacia afuera de la parroquia.

4. Marco conceptual

4.1 El estudio de impacto social

“El estudio de impacto social puede definirse como el proceso de evaluación de las consecuencias sociales que pueden ser derivadas de acciones políticas, programas y del desarrollo de proyectos, en un particular contexto que bien puede ser nacional, estatal o local” (Burdge y Vanclay citados por Morales, 2015).

Esteves, Franks y Vanclay (2011) proponen que: “los estudios de evaluación de impacto social buscan crear un proceso de participación y debate, en donde se facilite la discusión grupal en torno al futuro deseado de la comunidad”. De manera que, con la información recabada de este tipo de estudios, se pueda hacer una planificación más consciente de los procesos de desarrollo; mejorar el entendimiento de la comunidad sobre los efectos o consecuencias de un fenómeno.

4.2 Sistematización de experiencias

Para Jara-Holliday (2015):

“La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo. La Sistematización de Experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora...” (p.4).

Sepúlveda-Hernández (2021) cita a Aguayo (1992) quien plantea que "...la sistematización permite una reflexión colectiva que va más allá de los problemas inmediatos. Ella posibilita revitalizar las prácticas, acumular conocimiento para actuar y comunicar la experiencia para que ella ocupe un espacio histórico y social" (p. 135).

Cifuentes Gill (2010) por su parte dice que "es un proceso que parte de la práctica, reflexiona la práctica y produce saber para transformar la práctica... modalidad de producción colectiva de conocimiento sobre prácticas de intervención o acción educativa y/o social en una realidad específica, lo realizan los propios sujetos organizados en colectivos" (p.30).

4.3 Derechos humanos y salud

"Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos" (UNICEF, 2021).

La OMS (2021) afirma que "el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano." (...) Este derecho está estrechamente relacionado con el de otros derechos humanos tales como los derechos a la alimentación, la vivienda, el trabajo, la educación, la no discriminación, el acceso a la información y la participación.

4.4 ¿Qué es la COVID19?

"La COVID 19 es una enfermedad producida por el virus SARS-CoV-2. Presenta una infección de vías respiratorias superiores, y con menor frecuencia, con infecciones de las

vías respiratorias inferiores (pulmones), que ocasionan dificultad respiratoria y cuadros de neumonía en algunos pacientes” (Namihira-Guerrero et al., 2020). Las investigaciones más recientes, realizadas en Italia, España y Estados Unidos, indican que la COVID19 degrada las células de la sangre, al punto que éstas ya no pueden portar oxígeno, sus paredes colapsan, derraman su contenido y forman coágulos que obstruyen el adecuado funcionamiento orgánico, en un proceso que puede llevar progresiva y rápidamente a la muerte de la persona por infarto pulmonar, cerebral, cardíaco, etc.

4.5 ¿Qué es el SARS-CoV-2?

El SARS-CoV-2 es la sigla que significa Síndrome Respiratorio Agudo por causa del virus Corona que se presentó el 2002. La severidad de los síntomas respiratorios y la tasa de mortalidad de alrededor del 10% en sus primeros meses, llevaron a considerar este virus como un problema de salud pública. Gracias a la vigilancia de los sistemas de salud públicos del mundo, ese brote fue contenido a mediados del 2003, los organismos sanitarios reconocieron que estábamos ante el riesgo de que se desaten pandemias en el mundo (Leal Becker, 2020).

4.6 ¿Qué es la pandemia?

El Glosario Epidemiológico de Namihira-Guerrero et al., (2020) dice que “la pandemia pasa cuando una enfermedad está ampliamente diseminada y se presenta al mismo tiempo en varios países o en todo el mundo. Su afectación llega simultáneamente a un gran número de personas durante un periodo de tiempo concreto. En caso de propagación descontrolada, una epidemia puede colapsar un sistema de salud, como ocurrió en 2014 con el brote de Ébola en África Occidental” (p.13).

“Pandemia es la infección humana generada por un nuevo agente para el cual la mayor parte de las personas no tiene inmunidad” (Henao-Kaffure, 2010).

5. Metodología

Para realizar esta sistematización, hubo que levantar información sobre la marcha. Sirvió de mucha ayuda el enfoque de los estudios de impacto social.

En este documento se sistematiza la información que se produjo durante las experiencias en torno a la pandemia COVID 19 de la parroquia La Esperanza en espacios colectivos, donde se debatía, reflexionaba y tomaba decisiones al calor de las situaciones que se iban presentando y apelando a los saberes tradicionales locales y a los saberes convencionales de los diferentes actores que toman decisiones en este territorio

5.1 Ubicación temporal de la investigación

Este estudio realiza un análisis de los acontecimientos desarrollados a partir del mes de marzo a junio de 2020 es decir del primer cuatrimestre en el que surge la Pandemia COVID-19 en el Ecuador.

5.2 Reconstrucción de la experiencia

La interpretación de la experiencia es resultado del proceso de observación y de participación como miembro de la comunidad de quien sistematiza esta experiencia y es también resultado del análisis crítico de un conjunto de insumos obtenidos de los talleres con actores, entrevistas realizadas y testimonios para reconstruir las siguientes comprensiones:

- Caracterización de la situación parroquial frente a la pandemia COVID19
- Actores institucionales, comunitarios y barriales, roles y experiencias
- Mecanismos de interacción parroquial internos y externos
- Sistemas de respuesta comunitaria a la emergencia
- Lecciones aprendidas de esta experiencia comunitaria

- Conclusiones

Es necesario anunciar que el análisis ha querido organizar los resultados de las respuestas de acuerdo a los siguientes *ejes transversales* como son:

- Derechos a la salud, educación y otros en pandemia
- Economía, productividad y alimentación
- Tejido social y organización comunitaria
- Comunicación intercultural, cultura y valores

5.3 Actores entrevistados para la sistematización de la experiencia de la respuesta comunitaria a la pandemia

Parte del proceso de selección de los candidatos para las entrevistas tiene que ver con evaluar, comparar y elegir entre un grupo importante a los individuos más idóneos. Estos serían los entrevistados calificados. Para ello se tomó en cuenta su trayectoria de liderazgo, sus funciones laborales y profesional, y la responsabilidad dentro de las acciones y procesos que se desarrollaron frente a la pandemia.

Los criterios de selección incluyen entonces la influencia o grado de involucramiento de los actores con la parroquia y su grado de conocimiento alrededor de los ejes como: la gobernanza parroquial, la salud y la educación, la producción, la comunicación y la cultura.

Touraine (1994) dice que “el actor social se ubica como sujeto colectivo, entre el individuo y el Estado. En dicho sentido es generador de estrategias de acción (acciones sociales), que contribuyen a la gestión, defensa y transformación de la sociedad” (p.1).

A continuación, se propone una clasificación de los actores sociales:

- Actores calificados, mismos que vienen de las instituciones estatales del ámbito nacional y local que tienen responsabilidades de planificación, soporte y operación logística.
- Actores con experiencia organizativa, líderes o dirigentes de las organizaciones de base y movimientos ciudadanos, con capacidad de autogestión.
- Actores comunitarios, ciudadanos que se relacionaron o estaban directamente involucrados en las acciones de respuesta en calidad de responsables del plan de atención inmediata ante la situación de la pandemia.

A continuación, resumo la información de las personas que fueron fuente de primera mano para esta sistematización.

Tabla 1 Matriz de actores calificados, con experiencia organizativa y comunitaria

Actores calificados o institucionales			
Actor	Entidad	Cargo actual	Experiencia de trabajo
Evelyn Izama	Centro de Salud La Esperanza	Médico Especialista en Medicina Familiar	Médico en el Centro de Salud de La Esperanza
Ana Rafaela Carrillo Pupiales	GAD parroquial de La Esperanza	Presidenta del COPAE y el GAD parroquial de La Esperanza	Presidenta del COPAE y del GAD Rural La Esperanza. Consejera Provincial
Actores con experiencia organizativa			
Actores	Entidad	Cargo actual	Experiencia de trabajo
Elena Oliva Ipaz Landeta		Educadora en el Centro de Desarrollo Infantil Rumipamba	Licenciada en Docencia en Educación Parvularia, Tecnóloga en Administración de Centros Infantiles, Técnica en Administración de Centros Infantiles y Especialización en Desarrollo Infantil, Género y Gestión Local.
Elvis Bolívar Túquerres Ichau		Coordinador de la Comisión de Comunicación del COE Comunitario de Chirihuasi	Ex Teniente Político en la parroquia de La Esperanza, Gestor de políticas públicas y manejo de conflictos. Investigador asociado del proyecto “Análisis comparativo de la morfosintaxis y fonología de la variedad del kichwa de la zona norte (Imbabura-Pichincha)”, con el Ph. D. Simeon Isaac Floyd – PROGRAMA PROMETEO Productor de Programas Cristianos en el Idioma Kichwa “Radio Punto 1130 AM”. Interprete y traductor con médicos norteamericanos (en caravanas Médicas con la misión Bautista de Alabama-EEUU) en zonas rurales de Imbabura.

Actores con experiencia organizativa

Actores	Entidad	Cargo actual	Experiencia de trabajo
Luis Ernesto Farinango Pabón		Oficial de Seguridad Integral de las Cajas Solidarias de las áreas rurales de la parroquia La Esperanza	Ingeniero Informático en Redes de Información, Tecnólogo en Sistemas. Autor de la elaboración de un Diccionario Léxico-Etnográfico de las plantas ancestrales medicinales, de las comunidades de la provincia de Imbabura.
Miguel Ángel Carlosama Pupiales		Coordinador de la Comisión de Salud del COE Comunitario de Punkuwayku	Ex - Director Técnico de Área: Política Pública para la Igualdad de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, Consejo Nacional de Igualdad de Pueblos y Nacionalidades-CNIPN Ex - Director Nacional de Enlace con las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, Secretaría Nacional de Gestión de la Política. Ex - Analista de Participación Ciudadana de la SENPLADES, Zona 1. Ex - Presidente de la Federación Indígena y Campesina de Imbabura.
Amanda Trujillo Ruano	Minga Social Comunicación	Coordinadora general de Minga Social Comunicación	Cineasta y magister en Comunicación, Directora de la película La Kurikinka basada en los cuentos y mitos del pueblo Karanki. Rodada durante la pandemia.
Actores comunitarios			
Actores	Entidad	Cargo actual	Experiencia de trabajo
Condor Kanki Carlosama	Instituto Superior de Artes Plásticas Daniel Reyes	Docente	Emprendedor del sector turístico de la comunidad Punkuwayku. Artista plástico y docente de educación superior.
Oscar Raúl Grijalva Zúñiga	Barrio Santa Marianita de La Esperanza		Presidente de las fiestas del Inty Raymi del Barrio Santa Marianita de la parroquia La Esperanza, Coordinador de los taxis ejecutivos de la ciudad de Ibarra

5.4 Dificultades durante la investigación y la sistematización

Si bien es cierto que la sistematización es una metodología de alta rigurosidad y que requiere del análisis interdisciplinario con una alta participación de los actores es mi obligación dejar sentado las dificultades que experimenté a lo largo de este trabajo con el ánimo de que quien lo lea puedan dimensionar mejor los límites que pueda tener la sistematización.

El Ministerio de Salud evitó transparentar la información a nivel nacional y local, el Centro de Salud de La Esperanza negó la entrega de las estadísticas de contagios a menos de que haya una autorización de la Zonal 1, argumentando que los datos de los casos de la COVID-19 son considerados “reservados”, lo que implicó una serie de gestiones desgastantes y arbitrarias a los derechos de acceso a la información pública y fue por presión de la COPAE La Esperanza que se recuperó.

Otra gran dificultad propia de la pandemia fue tener que enfrentar el miedo al contagio, el miedo a los otros; vivimos un estrés colectivo, en el que la investigación de campo debía adaptarse a las plataformas digitales, espacios en los cuales pocos podíamos movernos con facilidad (investigador y entrevistados) bien por no tener todas las habilidades, por la débil señal de en las comunidades o simplemente por no poder pagar este servicio.

Al emplear las entrevistas escritas y no ser este el medio de diálogo y de transmisión de conocimientos oral que por lo general tienen los actores sociales, los entrevistados en su mayoría respondieron muy escuetamente, no se podía profundizar sobre la multiplicidad de situaciones que nos trajo la COVID-19. Y por otra parte unas entrevistas extremadamente

bien abordadas desde el enfoque de gestión de riesgos que provocaba un gran desbalance de las percepciones. Por otra parte, los actores políticos tienden a ver de forma poco objetiva las acciones y beneficios por la necesidad natural del reconocimiento social.

La otra particularidad que más que dificultad es una consideración que se debe anotar, y es que la formación superior la estoy culminado a mis casi 60 años, lo que supuso un gran reto de adaptación a los procesos académicos, que van a siempre al ritmo y velocidad de las nuevas generaciones.

Y finalmente se puede mencionar que como jefe de familia nos hemos enfrentado a la defensa de la economía familiar, de la salud y de la paz en medio de un ecosistema social convulsionado.

6. Reconstrucción de la experiencia: Datos generales de la Parroquia La Esperanza

El nombre de la parroquia es Santa María de la Esperanza. Fue creada el 30 de julio de 1899. El INEC estima que actualmente esta parroquia tiene 8988 habitantes con base en el Censo de Población y Vivienda-INEC del 2010. Tiene 3.502,79 hectáreas-35. 027.79 Km². Se encuentra entre los 2.400 msnm y 4.600 msnm, con una temperatura entre 15°C y 21°C. Limita al norte con la parroquia urbana Caranqui que se halla dentro de la cabecera cantonal de San Miguel de Ibarra; al sur, con la parroquia rural de San Pablo de Lago del Cantón Otavalo; al este, con la parroquia rural de Angochagua; y, al oeste con la cabecera cantonal de Otavalo y; con la parroquia rural Dr. Miguel Egas Cabezas (Peguche) del cantón Otavalo (PDyOT 2019-2023).

Figura 1 Vista aérea de la Parroquia La Esperanza



Nota: Fotógrafo, Marcelo Trujillo (2020)

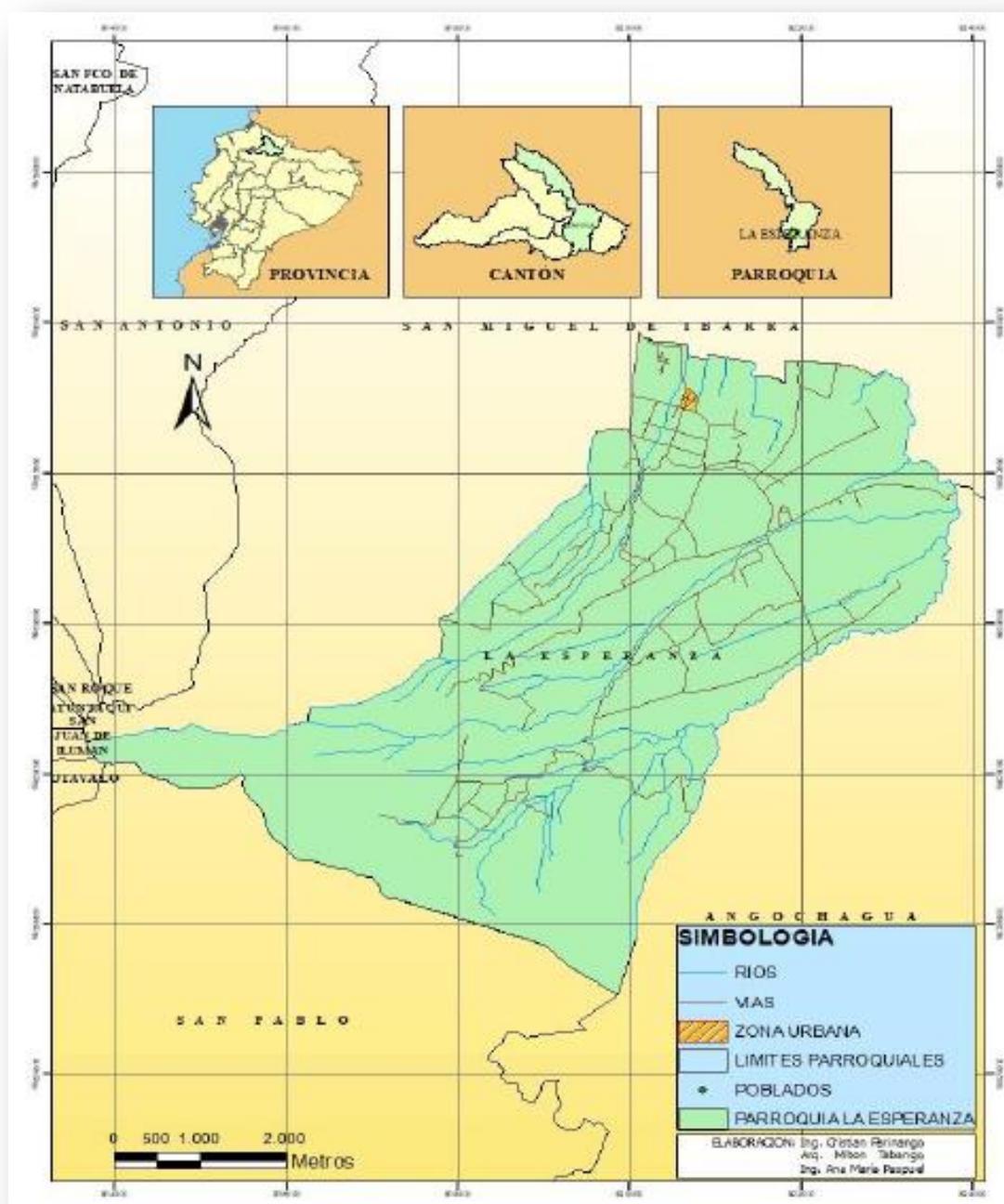
El GAD Parroquial de La Esperanza (2019) en su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) describe que:

La parroquia rural La Esperanza perteneciente al cantón Ibarra de la provincia de Imbabura fue fundada el 30 de julio de 1899. Se encuentra ubicada hacia el sur oriente de la ciudad de Ibarra

aproximadamente a veinte minutos. La historia da cuenta de que estas tierras sirvieron de refugio a los sobrevivientes del cataclismo telúrico ocurrido el 16 de agosto de 1868. Días después del terremoto, el presidente García Moreno obligó a las Monjas Conceptas que cedieran los terrenos para el traslado de la población Ibarreña hacia dicho lugar. Los sobrevivientes se asentaron en el llano de las Monjas, donde pensaban edificar una nueva ciudad en reemplazo de la ya destruida. La nueva ciudad tendría el nombre de Santa María de la Esperanza, resolución que fue tomada por el Ilustre Municipio, el 17 de mayo del 1869.

La población originaria, en su mayoría kichwas del pueblo Karanki, está asentada en este sector y fueron trabajadores de las haciendas de propiedad de la iglesia católica.

Figura 2 Límites de la parroquia La Esperanza



Fuente: PDyOT 2019-2023 (<https://n9.cl/08b95>)

6.1 La Parroquia La Esperanza del cantón Ibarra – Provincia de Imbabura y la pandemia

Antes de entrar de lleno en el tema de la pandemia, debo presentar a mi parroquia, para contextualizar mínimamente indicando quiénes somos, dónde estamos, qué actividades realizamos, cómo nos administramos.

6.2 Organización administrativa de la Esperanza

La Parroquia tiene en su haber el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural e instituciones del ejecutivo descentralizado como Centro de Salud y La Estación de Bomberos con predisposición de apoyo y respuesta a pesar de la debilidad económica por la falta asignación presupuestaria.

Tabla 2 Actores de la Parroquia la Esperanza

Sistemas	Tipo de actores
Gestión ambiental	Ministerio del Ambiente Cuerpo de Bomberos X8 Centro de Salud La Esperanza
Social cultural, deportivo	Liga deportiva Parroquial Clubes deportivos Grupo de parteras
Sistemas	Junta Administradora de Agua de Cashaloma Junta Administradora de Agua de El Abra Junta Administradora de Rumipamba Grande Junta Administradora de Agua de San Clemente
Económico	Cooperativa de Ahorro y Crédito 14 de Mayo Asociación de Créditos 5 de Febrero Caja de Ahorro y Crédito Punkuwayku Cooperativa de Ahorro y Crédito Naranja Pukyu Asociación Agropecuaria San Francisco El Abra Asociación Agrícola 28 de Octubre Asociación Agrícola Gallo Rumi Asociación Agrícola Pachamama
Asentamientos humanos	Asociación Saru Maky Yachay Proyecto Discapacidad Proyecto Centro de desarrollo Infantil (CDI) Proyecto de Atención al Adulto Mayor (CIAM) Centro de Negocios La Esperanza Escuela Patricio Espinoza Bermeo Escuela Vasco Núñez de Balboa Unidad Educativa Rumipamba Unidad Educativa Mariano Acosta

Movilidad	Compañía de Camionetas Ñukanchic Ñan Compañía de Camionetas Quebrada Seca Cooperativa de Transporte de Pasajeros La Esperanza
Político Institucional	GAD Parroquial La Esperanza Presidentes de comunidades Presidentes de barrios Tenencia Política La Esperanza Unidad de Policía Comunitaria Grupo Mecanizado #36 Yaguachi Párroco

Fuente: PDyOT La Esperanza 2019-2023 (<https://n9.cl/08b95>)

6.3 Barrios y comunidades de la Esperanza

La parroquia cuenta con 4 barrios: San Pedro (Cabecera parroquial), San Francisco, Santa Marianita y Rumipamba. También con 12 comunidades: San Clemente, Chirihuasi, Casha Loma, El Abra, San José de Chaupilán, Paniquindra. La Florida, Punkuwayku, Rumipamba Grande, Rumipamba Chico, San José de Cacho y La Cadena.

6.4 Instituciones financieras

Tabla 3 Instituciones financieras locales

Institución	Servicios	Ubicación
Banco de Guayaquil (Banco del Barrio)	Depósitos y retiros Pago de servicios básicos	Sector Ingreso al Cuartel Militar Yaguachi
Cooperativa 14 de Mayo	Ahorro y Créditos	Rumipamba Grande
Asociación 5 de Febrero	Ahorro y Créditos	El Abra
Caja de Ahorro y Crédito Punkuhayco	Ahorro y Créditos	Punkuwayku
Cooperativa de Ahorro y Crédito Naranja Pukyu	Ahorro y Créditos	San Pedro

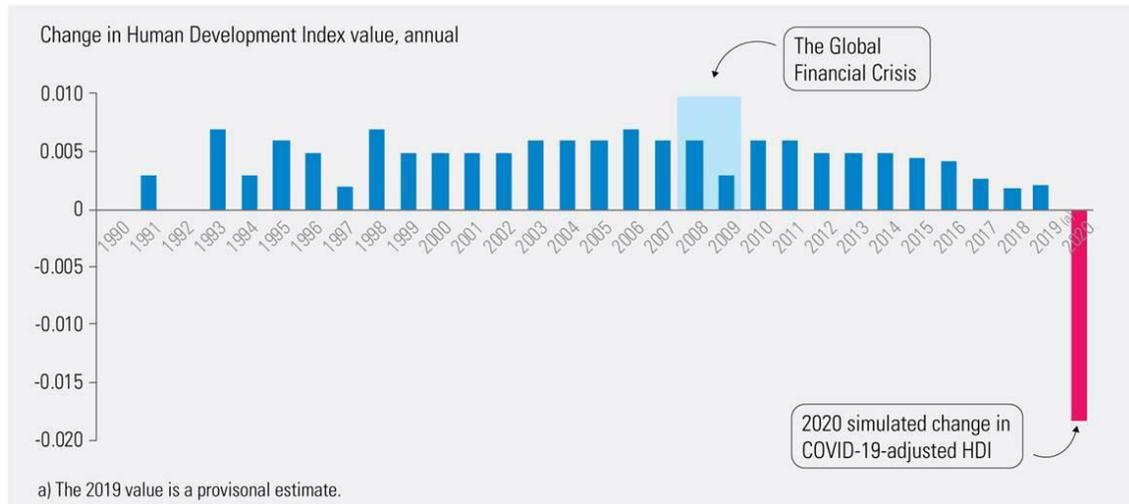
Fuente: PDyOT La Esperanza 2019-2023 (<https://n9.cl/08b95>)

6.5 Una mirada al contexto internacional de la pandemia COVID19

Para tener una idea general de la afectación a los derechos, bastaría con señalar que la OMS estima que mueren el 2.3% del total de personas que se enferman por causa de la pandemia. El impacto en la población es traumático e incide en su desenvolvimiento a nivel individual, familiar y comunitario, y en el personal de salud encargado de la atención directa a los enfermos si toma en cuenta otros factores. En

el siguiente gráfico que muestra la evolución del indicador de Desarrollo Humano Global (IDH) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2020), se puede observar el retroceso que hay en las medidas de acceso a educación, salud y condiciones de vida desde 1990.

Figura 3 Estimación del Índice de Desarrollo Humano ajustado para COVID-19



Fuente: Tomado del PNUD, 2020 (<https://n9.cl/mp7v>)

El PNUD (2020) estima que “A partir de las consecuencias de la pandemia y otros factores sociopolíticos y económicos, de 71 a 100 millones de personas vuelvan a caer nuevamente en situación de extrema pobreza durante el 2020”.

“La Organización Internacional del Trabajo (OIT) calcula que la crisis económica por coronavirus provocará que 800 millones de personas no puedan cubrir sus necesidades básicas y 135 millones padezcan niveles críticos de hambre. En el caso de las mujeres, la situación es más crítica si se consideran problemáticas como el aumento de la violencia y la carga doméstica durante el confinamiento” (Rivera, Yu-Chieh, Pavez-Esbry y Dugarova, 2020).

Por estas características la Comisión Interamericana de Derechos Humanos – CIDH (2020) señaló que “Las medidas para enfrentar la pandemia del COVID-19 deben estar apegadas al respeto irrestricto de los estándares interamericanos e internacionales en materia de derechos humanos, en el marco de su universalidad, interdependencia, indivisibilidad y transversalidad, particularmente de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales-DESCA”; pero; las cifras de contagios y fallecimientos que presentan los gobiernos da cuenta de que no tenían planes concretos para enfrentar la pandemia y para cuidar la salud de su población. El mundo está desconcertado y se puede prever que se avecina una lucha mundial por más derechos humanos y democracia.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud-OMS, que forma parte de la ONU, a través de su oficina regional, la Organización Panamericana de la Salud-OPS, pone atención en la situación de las poblaciones indígenas. Insta a los gobiernos a que impulsen espacios de participación y de diálogo para abordar los efectos de la COVID-19 y para encontrar la manera de promover posteriormente la recuperación económica y social de estas poblaciones. Recomienda a los gobiernos que promuevan y faciliten el intercambio de buenas prácticas relacionadas con la pandemia entre los pueblos, las comunidades y las organizaciones indígenas de la región para evitar la expansión de la pandemia, el cuidado de las familias y los territorios. Además, les pide brindar el apoyo específico a las personas contagiadas de COVID19, asegurarse de que los integrantes de sus hogares conozcan qué hacer para cuidar de sus enfermos, evitar contagiarse, disponer de quienes fallezcan con medidas sanitarias adicionales, trabajar coordinadamente con los médicos tradicionales, verificando la pertinencia o no de sus técnicas curativas y antisépticas, siempre en el marco del respeto a la medicina tradicional y teniendo presente otras características culturales particulares de estas poblaciones (por ejemplo,

la noción de familia en algunas comunidades se ajusta más a la noción de familia extendida, que representa a la comunidad en su conjunto). La OPS pide también a los gobiernos que incluyan la variable de etnicidad en los registros poblacionales y de salud para obtener información que permita adaptar las intervenciones a las necesidades de las distintas poblaciones con respecto a la COVID-19, dado que la falta de datos cuantitativos y cualitativos sigue siendo un obstáculo para comprender y abordar de manera adecuada los determinantes sociales y la situación de salud de los pueblos indígenas y los afrodescendientes, entre otros grupos étnicos. Les recomienda tomar en cuenta estas características particulares también en áreas donde habitan estas poblaciones desplazadas por la violencia política, social y económica. Les pide eviten estigmatizar o estereotipar a estas poblaciones en los mensajes que se emitan a través de los medios de comunicación y de las redes sociales.

Además, la OPS pide a los líderes de las comunidades que organicen encuentros de diálogo intercultural y al personal de salud que informen a los miembros de la comunidad sobre las medidas a tomar con respecto a la COVID-19 en dichas ocasiones, cuidándose de no imponer el mensaje y tratando de que estas poblaciones lo comprendan. Recomienda que la comunidad elabore y emita este mensaje en su lengua materna a través de los medios radiales comunitarios de los que disponen.

La Organización Panamericana de la Salud- OPS (2020) sostiene que;

Los pueblos indígenas, en particular las mujeres y las niñas indígenas, suelen verse afectados de manera desproporcionada por las epidemias y otras crisis. Los pueblos indígenas tienen casi tres veces más probabilidades de vivir en la extrema pobreza que los no indígenas. Representan casi el 19% de los que viven en extrema pobreza, independientemente de la región donde habiten sean en zonas rurales o urbanas e incluso en fronteras internacionales. Son también custodios de una gran riqueza de conocimientos y prácticas tradicionales, lenguas y culturas, que incluyen respuestas a las

crisis probadas en el tiempo. Basada en estas consideraciones y teniendo en cuenta que la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas establece las normas mínimas para la supervivencia, la dignidad y el bienestar de los Pueblos Indígenas que los gobiernos e instituciones interesadas deberían considerar:

- Incluir a los representantes, líderes y autoridades tradicionales de los pueblos indígenas en las entidades de emergencia y respuesta sanitaria de sus comunidades, supervisando las respuestas a la pandemia de COVID-19. Asimismo, se debe incluir a los pueblos indígenas tanto en las respuestas a la pandemia como en sus repercusiones.
- Asegurar que las mujeres indígenas participen efectivamente en la toma de decisiones relacionadas con la COVID-19 y en el manejo de los efectos socioeconómicos por los cercamientos, el distanciamiento físico y otros esfuerzos de mitigación, reconociendo que las mujeres y niñas indígenas se verán afectadas de manera desproporcionada por esos esfuerzos.
- Adherirse y apoyar a los pueblos indígenas que han impuesto cercamientos o limitaciones para detener la propagación del virus COVID-19 en sus comunidades.
- Considerar el establecimiento de fondos para la reconstrucción posterior al COVID-19 y recursos públicos destinados específicamente a las necesidades de los pueblos indígenas para apoyar y restablecer sus medios de vida y economías tradicionales y sostener sus comunidades.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021) en su informe luego de un año de la pandemia dice que América Latina es la región más afectada del mundo. “La economía latinoamericana se contrajo un 7,7% y casi tres millones de empresas cerraron en 2020 a causa de la pandemia. Además, la región registró cerca del 28% de las muertes por COVID-19 a nivel mundial pese a que en su territorio vive apenas el 8,4% de la población del planeta, revela la comisión económica de la ONU para la región en un informe en el que urge a

mantener las ayudas de emergencia al menos durante este año para paliar el impacto social de la crisis”

Latinoamérica tuvo tiempo para prepararse y enfrentar bien la pandemia. Pero sus condiciones estructurales en economía, vivienda y salubridad terminaron haciendo que el continente se transformara en un lugar propicio para la propagación del COVID-19. Los organismos internacionales recomiendan considerar la vulnerabilidad de los pueblos indígenas, afro descendientes y otros grupos étnicos durante la pandemia de COVID-19 para proponer acciones y políticas que consoliden condiciones de equidad en la recuperación de la crisis multinivel que trajo la pandemia.

Para protegerse, las poblaciones indígenas de América, de forma similar y simultánea, han ejercido su autodeterminación a la hora de proponer lineamientos y estrategias multidimensionales para hacer frente a la crisis de forma integral. Según el reporte del Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales- CLACSO (2020), algunas poblaciones indígenas, como parte de las estrategias para enfrentar la pandemia, han establecido alianzas con gobiernos locales, pueblos, afrodescendientes, organizaciones populares y redes internacionales demandando políticas públicas que garanticen el cuidado de la vida, la integridad y la autodeterminación de los pueblos. Destacan los llamados a fortalecer los sistemas de salud públicos, las economías campesinas, populares y comunitarias, para garantizar alimentos a las poblaciones más vulnerables, el respeto a los derechos humanos y derechos colectivos, acabar con la mercantilización de la naturaleza. En términos generales, se afirma la posición de estas poblaciones en la necesidad de priorizar la vida y la dignidad por sobre los intereses económicos de unos cuantos. Como en otras situaciones que ponen en peligro a las poblaciones indígenas (desastres naturales, contaminación de sus territorios, amenazas

extractivistas, crimen organizado), las comunidades han activado redes de solidaridad a lo interno y entre diversos pueblos (acopio de víveres, redes agroecológicas, donación de alimentos a las ciudades).

Sousa (2020) señala que

La privatización de bienes sociales colectivos, como la salud, la educación, el agua potable, la electricidad, los servicios postales y de tele comunicaciones, y la seguridad social, fue solo la manifestación más visible de la prioridad dada a la mercantilización de la vida colectiva. En la mayoría de Estados y gobierno, la alianza público-privada, es casi un mecanismo para transferir recursos públicos al sector privado. De este modo, las organizaciones de solidaridad social finalmente entraron en el comercio de la filantropía y del cuidado.

Sousa (2020) dice que también espera “que tras de la pandemia venga seres civilizados porque brinda la oportunidad de razonar y sentir, tener experiencias de convivencia solidaria, recíproca y humana entre las personas y la naturaleza. Ojalá se fije un rumbo de vida y de sociedad menos violenta, saqueadora, monopolista, esclavista, menos capitalista”.

6.6 Una mirada al contexto nacional de la pandemia COVID 19 marzo – junio de 2020

La economía del Ecuador empieza a decaer desde el 2018. Para octubre del 2019 el país estalla una crisis social, económica y política, debido al plan de ajuste o “el paquetazo” del Fondo Monetario Internacional (FMI) para reducir un supuesto déficit fiscal que aplicó el gobierno del licenciado Lenin Moreno para obtener créditos por US\$ 4.209 millones subordinando al país a los términos de la banca privada internacional. Según Mark Weisbrot codirector del centro de estudios *Center for Economic and Policy Research*, con sede en Washington (Citado por la BBC, 2019), el acuerdo con el FMI “provocará mayor desempleo y mayor inestabilidad macroeconómica” porque promueve el recorte del gasto público, aumenta la

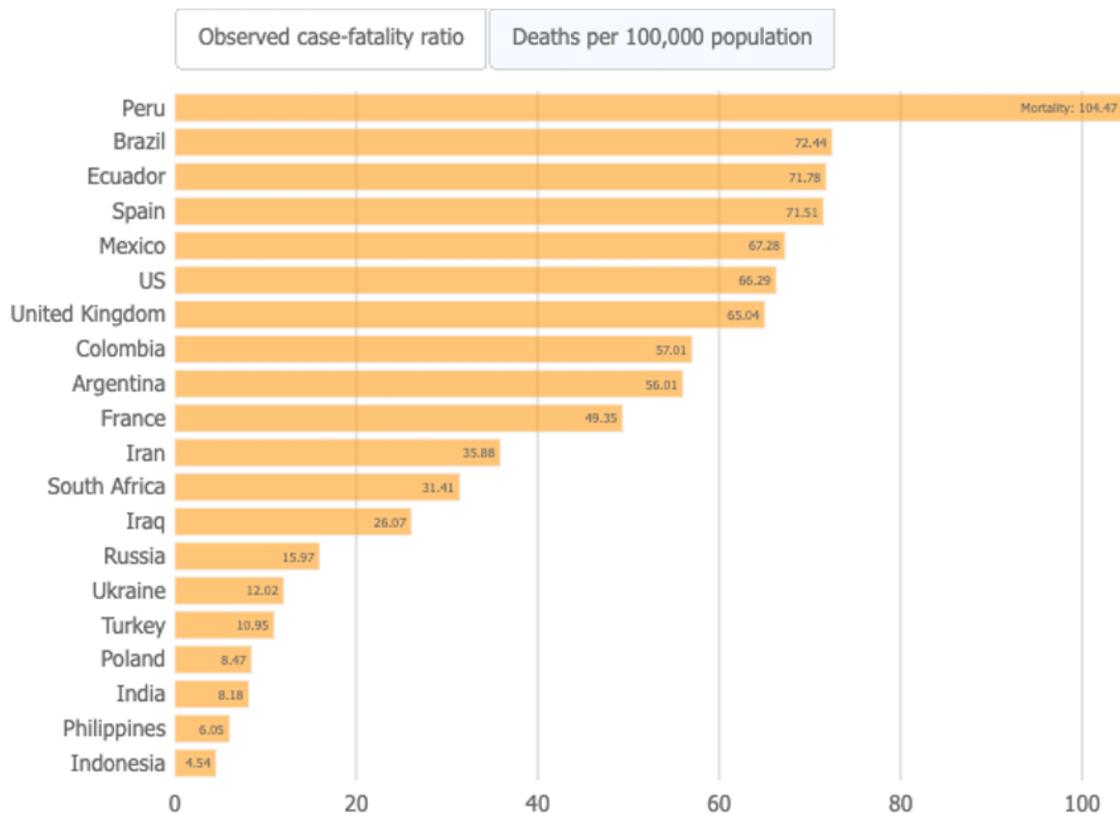
recaudación gravando impuestos a la población de los estratos medios y bajos, la eliminación de subsidios y la reducción del valor de sueldos y salarios reales.

En el 2020 la crisis en el país se agrava aún más por tres factores negativos a) déficit fiscal, b) incremento de la deuda y c) influencia creciente del FMI pese al enorme descontento de la población que se volcó a las calles y fue reprimida ferozmente en octubre 2019.

En este contexto de crisis social, económica y política, el Ministerio de Salud Pública-MSP determinó el 12 de marzo de 2020 que se trate la situación de la COVID19 como una emergencia, tomando en consideración las características, la dinámica de la propagación del virus COVID 19, mediante Acuerdo Nro. 00126 resuelve en su Art. 1: “Declarar el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población” (p.3).

Sin embargo, según datos de la Universidad John Hopkins (2020), Ecuador es el tercer país con mayor número de muertos en el mundo, en los primeros meses de la pandemia (marzo – abril).

Figura 4 Muerte por COVID-19 por cada 100 mil habitantes



Fuente: Harvepino, 2020 (<https://n9.cl/1ujy>)

La pandemia mostró que Ecuador no tiene una política pública de salud sólida de vigilancia y control epidemiológico y tampoco tiene capacidad para responder de una manera temprana, adecuada y suficiente. Desde mediados de marzo hasta inicios de mayo, varias provincias del país –Guayas y Santa Elena principalmente– enfrentaron un desproporcionado incremento de personas fallecidas diarias, con dolorosas imágenes de personas fallecidas en sus viviendas, en espacios públicos y denuncia de cuerpos desaparecidos, en medio de la deficiente gestión pública de la emergencia sanitaria (Hurtado y Velasco, 2020).

De acuerdo al sistema mundial estadístico de la Organización Mundial de la Salud – OMS (2021), Ecuador presentó un total de 61.535 casos positivos para COVID 19 entre el 2 marzo al 29 de junio del 2020 (Ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.¡Error! No se**

cuenta el origen de la referencia.. En este mismo período murieron un total de 4.769 personas (Ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**). Se presentó el pico más alto durante la segunda y tercera semana de abril, debido a la falta de acciones preventivas oportunas por parte del Ministerio de Salud Pública.

Figura 5 Número de contagiados por semana Ecuador (marzo - junio, 2020)



Figura 6 Número de muertos por semana por COVID-19 Ecuador (2 de marzo – 29 junio)



6.7 Actuación del Ministerio de Salud Pública del Ecuador ante la pandemia COVID 19

La ex ministra de Salud, Patricia Granja (2020), hizo un serio cuestionamiento a los modelos de desarrollo del sistema mundo capitalista. Dijo que "La tragedia en Guayaquil puso en evidencia que la justicia social es una cuestión de vida o muerte y que somos tan fuertes como el eslabón más débil de la cadena". También dijo que "La firma de la carta de intención con FMI en marzo del 2019 marco drásticamente la reducción progresiva del tamaño del Estado con el consecuente cierre de varias instituciones públicas y el despido de más de 25.000 funcionarios, entre ellos personal del MSP, esto fue creando un ambiente de tensión social que – cual olla de presión – estalló con el intento del retiro del subsidio a los combustibles, dando paso a una amplia confrontación desde distintos actores sociales que, desde varios frentes y en las calles, reclamaron por el retroceso en materia de política pública"; que, con la derogatoria del Decreto 883, entró en una tensa calma, hasta que llegó la pandemia (Granja, 2020).

En Ecuador, la crisis económica que venía presentándose desde 2017 se agudizó en el 2020. Esta situación hizo mucho más difícil que la población pudiera mantener las medidas de seguridad sanitaria porque su sobrevivencia depende de los ingresos que consigue diariamente. La población hubiera podido cuidarse de mejor manera si no hubiera tenido que consumir su ahorro paliando la situación de desempleo desde el 2017, el decrecimiento de sus actividades económicas, de embargos por no poder pagar sus deudas, si hubiera habido medidas de diferimiento para cubrir sus cuentas y sus deudas en correspondencia con el freno a las actividades productivas, si no hubiera sido engañada y sometida en Octubre 2019.

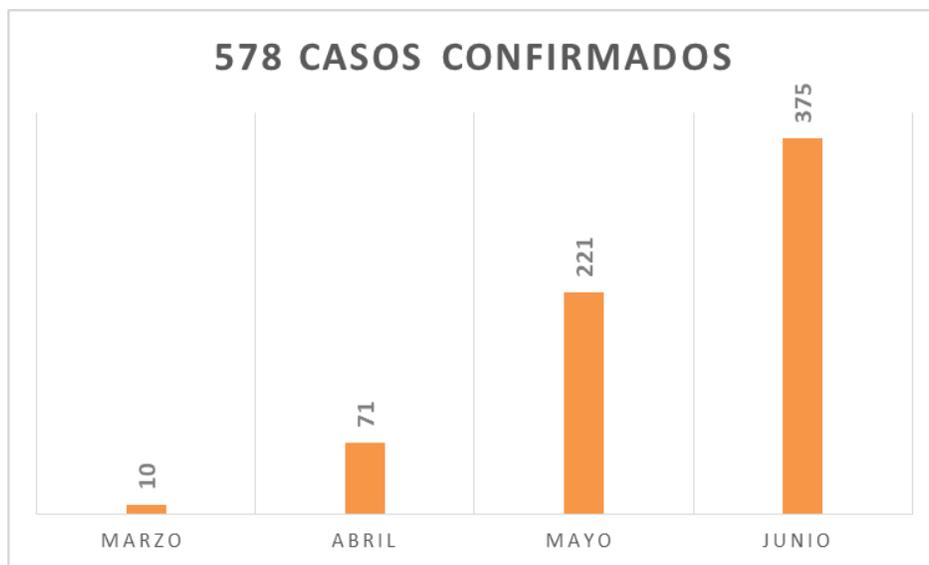
Conforme a las fuentes oficiales, el grupo etario entre 20 y 49 años concentra un 58.9% del total de casos, mientras que los grupos etarios de 50 a 64 años y más de 65 años registran el 21.7% y 17.7%, respectivamente (Ponce Pablo, Loaiza Verónica, María de la Cruz del Río Rama & Leticia 2020). Si bien es cierto la COVID-19 puede infectar a personas de todas las edades,

parecen ser más vulnerables a enfermarse seriamente con el virus las personas de más de 50 años.

6.8 La pandemia en la provincia de Imbabura. Estadísticas de Imbabura sobre casos confirmados y fallecimientos entre marzo a junio de 2020

Según el Observatorio Social del Ecuador - OBSE (2021), en Imbabura se registra, entre el período de marzo a junio de 2020, un total de 578 casos confirmados (Ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**) y 60 fallecidos (Ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**); pero, puede tratarse de un subregistro debido a que la población no acudió a los servicios de salud en todos los casos, ni se hizo las pruebas pertinentes. Provocó mucho desconcierto y desconfianza en la población la información confusa sobre esta nueva enfermedad en medios y entre los especialistas de la salud, no tener pruebas suficientes, no haber un tratamiento “probado” ni vacunas. También incidió en ese subregistro el temor de las personas y familias contagiadas a ser estigmatizadas y excluidas.

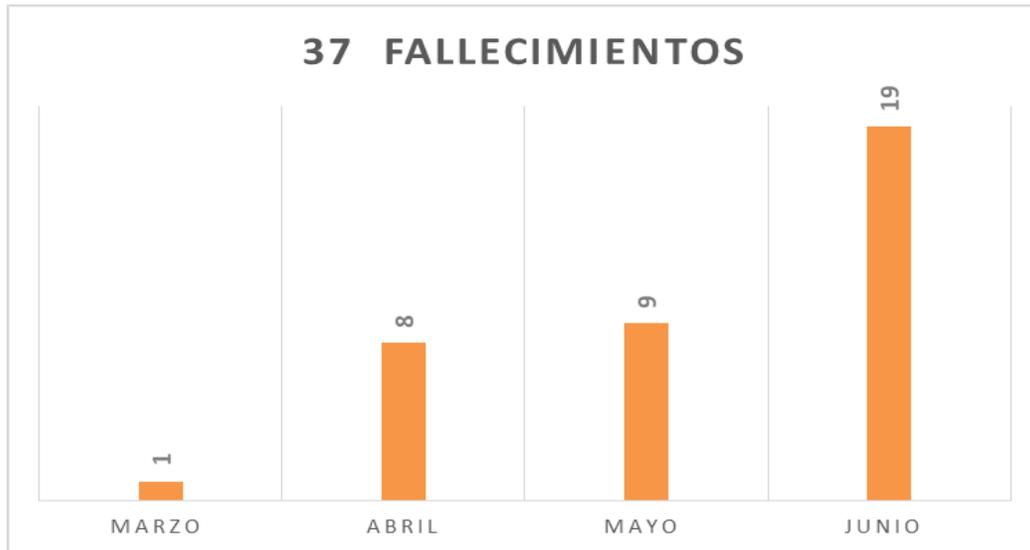
Figura 7 Casos positivos de COVID-19 en la provincia de Imbabura marzo – junio de 2020



Nota: Adaptación de los datos del Observatorio Social del Ecuador, 2021 (<https://n9.cl/8c1we>)
Fuente: autoría propia.

Se puede inferir del gráfico 4 que hubo 121 contagiados por cada 100.000 habitantes y 8.19 fallecidos por cada 100.000 habitantes (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

Figura 8 Fallecimientos por COVID-19 en la provincia de Imbabura marzo – junio de 2020



Nota: Adaptación de los datos del Observatorio Social del Ecuador, 2021 (<https://n9.cl/8c1we>)
Fuente: autoría propia

Debido a estos indicadores, que mostraban el crecimiento alarmante de los contagios, el 16 de abril del 2020, “El Comité de Operaciones de Emergencia (COE) de Imbabura acogió el pedido de la mesa de Salud de solicitar al COE nacional que se incluya a esta provincia dentro las Jurisdicciones del Ecuador consideradas en emergencia sanitaria grave. El pedido que se formuló por la Gobernación, para que se apliquen medidas de contención ante la pandemia de covid-19” (Rosales, 2020).

De acuerdo a los datos de OBSE, Imbabura presentó una tasa de 6,4 % de fallecimientos del total de contagios positivos, triplicando el indicador inicial (2,3%).

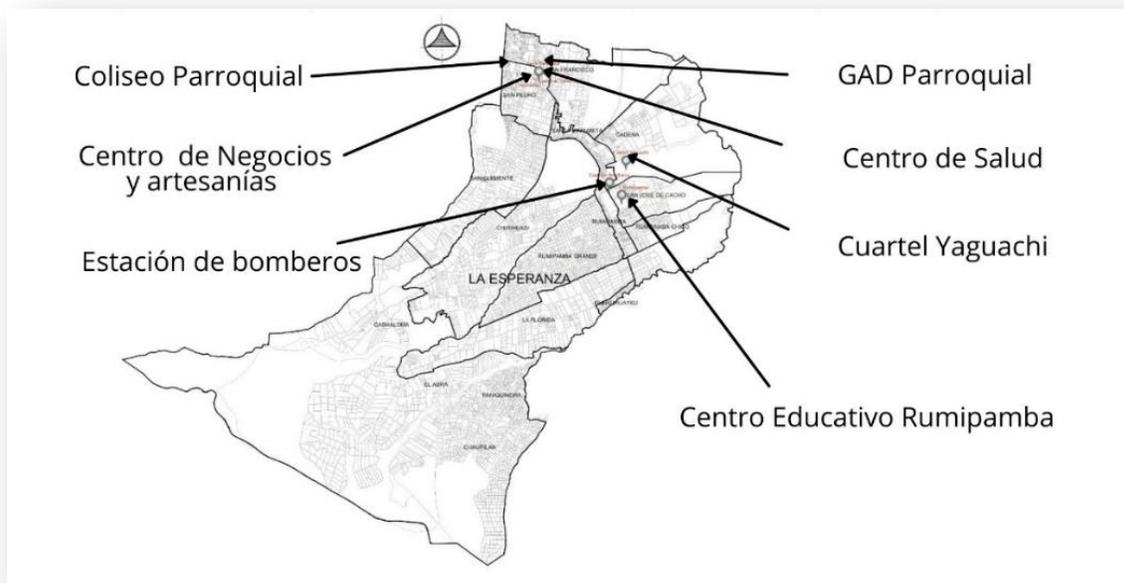
7. Interpretación de la experiencia

7.1 Recursos para la respuesta a las emergencias en la parroquia La Esperanza

En el proceso de gestión, la emergencia consiste en identificar, analizar y cuantificar las probabilidades de pérdidas humanas y efectos secundarios que se desprenden de los desastres sociales o naturales, así como de las acciones preventivas, correctivas y reductivas en las que es fundamental reconocer los recursos con los que cuenta un territorio para la correspondiente respuesta.

En este sentido se describen a continuación los recursos institucionales, logísticos y de personal con los que cuenta la parroquia en la actualidad como son: Centro de Salud, GAD parroquial, Estación de Bomberos, Centro de Negocios y Artesanías, Unidad Educativa Rumipamba, Coliseo parroquial, Grupo de Caballería Yaguachi.

Figura 9 Recursos para la respuesta a las emergencias en la Parroquia la Esperanza



Fuente: PDyOT La Esperanza 2019-2023 (<https://n9.cl/08b95>)

A continuación, se desarrolla una descripción de los recursos con los que dispone la parroquia a fin de esclarecer la potencialidad de la respuesta en función del personal, la infraestructura y las competencias.

Tabla 4 Recursos institucionales y logísticos para la atención de emergencias de la parroquia La Esperanza

Entidad	Competencia	Personal / Delegados	Recursos Logísticos
GAD Parroquial Rural La Esperanza	Coordinar un plan de seguridad ciudadana (...) Art. 70 Competencias y atribuciones GAD Parroquial Rural	1 Presidenta 4 Vocales 5 Educadoras 2 Técnicos en discapacidad 1 Tesorera 1 Secretario 1 Auxiliar de aseo 1 Técnico en discapacidad	Casa oficina, camioneta, recursos de ofimática y contrato de uso de plataforma Zoom para las reuniones virtuales.
Centro de Salud	Apoyar en la recopilación de la información sectorial sobre el evento y su impacto, o sobre la evolución de la amenaza. Vigilancia Epidemiológica	3 médicos familiares 5 enfermeras 3 técnicos de atención prioritaria (TAPs) 2 profesionales en odontología. 1 responsable de farmacia y, 1 responsable de limpieza.	Cuenta con una infraestructura con áreas de atención médica, odontológica.
Estación de Bomberos	Atención de emergencias.	6 Bomberos	Estación autobomba, ambulancia
Comisión Parroquial para Emergencias (COPAE)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Activar los mecanismos de seguridad a través de la Policía Nacional -UPC/ UVC. 2. Activar los equipos de rescate (Cuerpos de Bomberos, unidades de rescate locales). 3. Coordinar con las entidades de primera respuesta la evacuación de la población a zonas seguras. 4. Implementar y adecuar alojamientos temporales de 	Delegados Presidenta de la Junta Parroquial Teniente Político Delegado del COE Cantonal Equipo de coordinación operativa: Vocales de la Junta Parroquial Delegado de las FFAA Delegado del Cuerpo de Bomberos Delegado de la Policía Nacional – UPC Delegado del MSP Delegado del Ministerio de Educación Delegado de los programas del	Unidad Educativa Rumipamba rectorada por el Ministerio de Educación. Coliseo Parroquial administrado por el GAD Parroquial.

Entidad	Competencia	Personal / Delegados	Recursos Logísticos
	<p>población evacuada.</p> <p>5. Gestionar la primera contingencia humanitaria.</p> <p>6. Coordinar con el nivel municipal el soporte al sobrepasar las capacidades locales de respuesta.</p>	<p>MIES en el territorio.</p> <p>Invitados:</p> <p>Representante de las iglesias católicas y evangélicas.</p> <p>Representante de las unidades de transporte de personas y carga.</p> <p>Dirigentes de las comunidades y barrios.</p>	

Fuente: autoría propia

7.2 Mecanismos de interacción parroquial internos y externos

Se considera como mecanismos de interacción aquellos espacios formales e informales en los que los ciudadanos e instituciones interactúan en torno a intereses comunes, en los que existe el diálogo, debate, toma de decisiones y acuerdos para la consecución de un objetivo. Los actores internos son parte del territorio parroquial y los externos los que han desarrollado una relación con la parroquia sin ser parte de ella.

7.3 Las asambleas comunales como sistemas internos de interacción permanente

La asamblea comunal es la máxima autoridad e instancia de toma de decisión de las comunidades. Este es un espacio de participación política amplia, análisis de problemas y resolución de conflictos, en la pandemia esta práctica social comunitaria de hace siglos cobró mayor protagonismo; desde luego es un instrumento de inteligencia colectiva profundamente potente y efectivo para representar los intereses y la voluntad de los pueblos.

7.4 Comité Operativo ante Emergencias Comunitario: un ente autónomo.

El 1 de abril de 2020 surge la propuesta para la creación del Comité Operativo ante Emergencias Comunitario – COEC (Ver anexo 1). Esta es una iniciativa de las comunidades de Punkuwayku y Chirihuasi frente a la necesidad de un espacio autónomo que represente los intereses y necesidades de las estructuras sociales más pequeñas de la parroquia, como son sus 4 barrios y 12 comunidades. El COE-C se propone como objetivo: “responder a la situación de la pandemia COVID19 movilizand o la capacidad propositiva y proactiva de la población”.

Seguidamente se explica la estructura por comisiones, metodología y planificación de acciones de esta entidad.

Figura 10 Estructura propuesta del COE Comunitario



El COE Comunitario plantea el método de trabajo a partir de un “núcleo generador”, integrado por comuneros o vecinos que comparten la voluntad de organizarse para enfrentar una crisis o cualquier tipo de emergencia.

Tabla 5 Funciones de las comisiones COE Comunitario

Comisiones	Funciones de las comisiones
Comisión Coordinadora Parroquial/Equipo Asesor	Coordinar la implementación de los COEC y plan general
Comisión de Organización	Promover la articulación desde lo barrial o comunitario hasta el nivel nacional con estructuras flexibles que respondan a la realidad territorial, de acuerdo a sus capacidades específicas.
Comisión de Salud	Proteger la salud haciendo cumplir las medidas sanitarias en nuestras respectivas comunidades y barrios de la Parroquia La Esperanza.
Comisión de Comunicación	Propiciar la comunicación entre vecinos/comuneros para que se movilicen en función de las tareas de los COEC.

Comisiones	Funciones de las comisiones
Comisión económica	Organizar un sistema de aprovisionamiento de víveres para la población, aplicando criterios de bioseguridad /Diseñar un plan que permita conectar de manera directa a los productores con los consumidores.
Comisión de Cultura	Contribuir a bajar el estrés social ante la pandemia. Ayudar a salir del miedo, alentando a la solidaridad, produciendo sensación de protección, compañía, cercanía. Promover una cultura resiliente de solidaridad y defensa de los derechos

Nota: Resumen de la propuesta de las funciones de las comisiones de los COE Comunitarios de Chirihuasi y Punkuwayku (2020).

Fuente: autoría propia

7.5 Comisión Parroquial de Atención de Emergencias de La Esperanza (COPAE)

El 7 de abril de 2020 el GAD parroquial, efectivizó la creación de la COPAE, mismo que fue conformado por la Junta Parroquial con sus vocales, Tenencia Política y un delegado de la UPC, MSP Distrital-Centro de Salud, Mineduc, MIES, Municipio de Ibarra, FF.AA., Estación de Bomberos, además de los doce presidentes de cada una de las comunidades y 4 barrios, y otras organizaciones sociales como el de las iglesias católicas y evangélicas.

A continuación, se presenta una tabla de los eventos y medidas más importantes tomando como principal referencia las resoluciones de la COPAE realizadas entre el 7 de abril al 15 de junio.

7.6 Cronología de eventos y medidas adoptadas durante la pandemia en la Parroquia

Tabla 6 Cronología de eventos y medidas en la parroquia de La Esperanza entre marzo a junio de 2020

Medidas	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16
Declaratoria de Emergencia Sanitaria en el país		x														
Asambleas en las comunidades de Punkuwayku y Chirihuasi				x												
Conformación del COE Comunitario y trabajo por Comisiones					x											
Declaratoria de Emergencia Sanitaria en la Parroquia la Esperanza					x											
Lineamientos de Trabajo del GAD la Esperanza en estado de Emergencia Sanitaria					x		x	x		x	x			x		
Campaña “Quédate en casa” con enfoque territorial.					x											
Cumplir toque de queda, se aplica desde las 05H00 hasta las 14h00.					x	x	x									
Cierre de vías, control vehicular e instalación de puntos de desinfección en las vías principales						x	x	x	x	x	x					
Notificaciones y sanciones a los dueños de canchas deportivas por la prohibición de organización de eventos masivos.					x	x	x									
Sistema de comunicación por perifoneo estático y rodante para la información contrastada						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Cronogramas para los vehículos de abastecimiento de alimentos y de distribución						x		x								

Medidas	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16
de productos a todas las familias de la parroquia.																
Socialización de la ordenanza del Municipio de Ibarra sobre el uso de las mascarillas.							X	X	X							
GAD parroquial asume impresión de los módulos de textos escolares para niños y niñas.							X									
Suspensión la organización de las festividades culturales del Inti Raymi							X	X								
Capacitaciones para las comisiones de salud, seguridad, movilización y seguridad alimentaria.						X	X	X								
Funcionamiento de las ferias locales de abastecimiento de productos y habilitación de permisos de venta								X	X	X	X	X	X	X	X	X
Llamado de atención a la no participación a las sesiones del COPAE a los delegados del Municipio, Fuerzas Armadas, MIES y Cuerpo de Bomberos.								X								
Adquisición y entregas de kits de alimentación									X	X						
Coordinación con el Grupo de Caballería Nro. 36 Yaguachi para la desinfección de su propio perímetro									X							
Control de precios en los productos de primera necesidad por parte del GAD parroquial.									X	X	X	X				
Gestión con el MAGAP apoyo técnico para la reactivación de los huertos familiares									X	X		X		X		X
Gestión ante el COE Provincial y Cantonal para el congelamiento y refinanciamiento de los créditos										X	X					

Medidas	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16
El MSP interviene con los cronogramas para la realización de 220 pruebas rápidas.											X	X				
Gestión para acuerdos de diferimiento de los pagos de los servicios básicos de los meses de marzo a junio 2020										X						
Apertura de las iglesias católicas y templos evangélicos solo para oración y misas con distanciamiento														X		X
Autorización para el deporte individual al aire libre, más no encuentros deportivos.														X		
Reapertura de los puestos de gastronomía en la Plaza Artesanal Rumipamba														X	X	X
Toma de muestras de electroquimioluminiscencia con el Centro de Salud														X	X	X

Fuente: autoría propia

7.8 La COVID 19 en cifras en La Esperanza de marzo a junio de 2020

Como se ha mencionado la población de la parroquia proyectada por el INEC para el 2020 con datos del censo del 2010 es de 8900 habitantes (Citado por GAD Parroquial La Esperanza, 2019). A continuación, se va a presentar la tabla de los casos confirmados por el Centro de Salud de la localidad entre los meses de marzo y junio de 2020.

Tabla 7 Casos positivos de la COVID 19 en la parroquia rural La Esperanza

Mes	Casos confirmados	Método de Diagnóstico		Género		Rango de Edad					Total
		Espuito	Hisopado	Hombre	Mujer	- 1 año	1 – 9 años	10-19 años	20-4 años	+ 65 años	
Marzo	3		3	3					3		3
Abril	4		4	4					4		4
Mayo	2		2	2					2		2
Junio	30	27	3	23	7				29	1	30
TOTAL	39	27	12	32	7	0	0	0	38	1	39

Fuente: autoría propia

Esta tabla es realizada con la información de marzo a junio de 2020; en ella arroja que se han contagiado 39 personas, es decir un 0,04% de la población total (8988) en este lapso de 4 meses. De estos son 32 varones (82%) y 9 mujeres (18%), se asume que el contagio de varones es mucho más alto porque las actividades de subsistencia obligan a salir de casa con más frecuencia que las mujeres, por lo general las actividades que realizan son: agropecuarias, de construcción y artesanales.

El rango de edad con mayor contagio hasta la fecha de corte de la investigación son las personas entre el rango de edad de 20 a 64 años que suman 38 casos; solo una persona es de la tercera edad que se contagia y ninguna persona en las edades de 1 a 19 años.

Además de estos datos, es necesario señalar los picos de contagio que se suceden en el mes de junio (30) casos entre las 12 comunidades y 4 barrios que conforman la Parroquia.

Cabe destacar que en el barrio Santa Marianita presentó un número de 21 casos confirmados (de un total de 39), es un número elevado, dichos casos son en personas que vienen de diferentes partes del Ecuador, y que en su mayoría los contagiados son los militares del Grupo de Caballería del Cuartel Yaguachi, es decir no son las personas y familias originarias del Barrio Santa Marianita. En esas circunstancias es preciso retomar la importancia de la responsabilidad consciente (individual y colectivamente) antes que hablar de sanciones y otras acciones similares.

7.9 Sistemas de respuesta comunitaria a la emergencia sanitaria y sus lineamientos

Esta experiencia vivida permitió constatar la vigencia de la organización social que, por su especificidad étnica y territorial, en estas tres últimas décadas han consolidado su sistema social de convivencia, bajo los principios de reciprocidad, solidaridad, interculturalidad, respeto a la naturaleza y buen vivir. En este ámbito y para responder a la crisis sanitaria se ha estructurado un tejido social para exigir a los sistemas oficiales de Estado coordinación y actuación inmediata para la garantía de los derechos. Si bien los subsistemas como la salud, educación, economía, comunicación y cultura son transversales en las actividades humanas están muy interrelacionadas ya en las prácticas sociales; para efectos de la sistematización se han segmentado en subsistemas o ejes de actuación como se puede observar en la siguiente ilustración.

Figura 11. Diagrama del sistema de respuesta a la pandemia en La Esperanza



Fuente: autoría propia

A continuación, se presenta la organización de las acciones planificadas por los actores que fueron desarrolladas con el apoyo del tejido social local, las mismas que se valoraron en equipo mediante una metodología para la semaforización de las acciones por cada uno de los subsistemas anteriormente mencionados.

Nota metodológica: Las variables de importancia o necesidad, nivel de esfuerzo desplegados y nivel de cumplimiento en escalas de 1 (valor más bajo) y 5 (valor más alto), a fin de generar los colores de las acciones en relación al semáforo de acuerdo a la gama de colores entre el rojo aumento de lo negativo, amarillo regular y verde lo más positivo.

Tabla 8 Evaluación de las acciones de respuesta mediante la semaforización

	Acciones desplegadas	Actores	Importancia o necesidad	Nivel de esfuerzo	Nivel de cumplimiento	Desempeño
Subsistema comunitario de Salud	Levantar registros de las personas en situación de vulnerabilidad (económica, niños, adultos mayores, discapacidad, pueblos y nacionalidades), registros de pruebas, casos positivos, fallecimientos y altas médicas.	Institucional	5	3	2	10
	Promover el cumplimiento de medidas sanitarias para prevenir y evitar el contagio en la provisión y distribución de alimentos, y en la movilidad de los vecinos.	Institucional Comunitarios	5	5	5	15
	Procurar que vecinos produzcan los implementos de protección como mascarillas, guantes, mandiles, batas anti-flúidos, fundas para zapatos para distribuir a las familias, o al menos, indicar a las familias cómo hacerlo.	Institucional Comunitarios	5	1	1	7
	Integrar en las comisiones y equipos de voluntariado a personas con conocimientos médicos, sanitarios y saberes medicinales.	Comunitario	4	2	1	7
	Gestionar financiación, donaciones, según los requerimientos que haya en la comunidad.	Institucional Comunitarios	4	4	3	11
	Coordinar con los espacios de comunicación las campañas de información pertinentes.	Comunitario Institucional	5	3	1	9
	Desarrollar procesos de sensibilización sobre los hábitos de higiene, limpieza y desinfección.	Comunitario Institucional	5	3	3	11
	Exigir los protocolos para manejo de enfermos y fallecidos.	Institucional Comunitario	5	4	3	12
	Cooperar en el manejo del duelo en casos de fallecimiento. Presionar para que las autoridades establezcan la cremación gratuita de fallecidos.	Institucional Comunitario	5	1	0	6
	EMAPA - Ibarra instalan tres arcos de desinfección en las vías principales especialmente para el transporte pesado que viene de Colombia y Tulcán, y pasan para Quito).	Institucional Comunitario	5	4	3	12
			4,78	2,89	2,11	

	Acciones desplegadas	Actores	Importancia o necesidad	Nivel de esfuerzo	Nivel de cumplimiento	Desempeño
Subsistema comunitario de Salud	Demandar la implementación de una malla curricular contextualizada con pertinencia cultural, conforme al Reglamento General de la LOEI.	Institucional comunitario	5	2	1	8
	Exigir a las autoridades locales y ministeriales el acceso al Internet como un derecho humano para garantizar el derecho a la educación.	Institucionales locales y comunitarios	5	1	0	6
	Conformación de grupos de voluntariado de profesionales de la zona para el apoyo a las actividades educativas	Comunitarios	3	2	1	6
	Solicitar procesos de capacitación en el manejo de las nuevas TICs a el profesorado y alumnado.	Institucional Comunitario	4	0	0	4
	Demandar un modelo pedagógico crítico que incentive la interacción triangular para fortalecer la formación entre los estudiantes, los padres de familia y docentes.	Comunitario Institucional local	4	1	1	6
	Proponer el desarrollo de asignaturas para la Cultura de Manejo Riesgos y Emergencias	Comunitario Institucional	4	1	0	5
	Generar acuerdos con las familias para el confinamiento y auto aislamiento a los pacientes.	Comunitario Institucional	5	4	3	12
	Reapertura de las instituciones educativas que ha sido cerradas en las comunidades del Pueblo Kichwa Karanki, en condiciones óptimas sin serias desigualdades en la calidad educativa	Institucional	5	5	3	13
	Equipar los laboratorios para trabajos de investigación científica y de experimentación.	Institucional	4	4	1	9
	Impulsar el idioma kichwa en todas las instituciones educativas.	Comunitario Institucional	5	3	0	8
	Se instalan controles de seguridad, en las entradas y salidas de cada persona y familia, así como de los vehículos en cada comuna y barrio, y cabinas de desinfección peatonal	Institucional Comunitario	5	5	3	13
			4.45	2,55	1,18	

	Acciones desplegadas	Actores	Importancia o necesidad	Nivel de esfuerzo	Nivel de cumplimiento	Desempeño
Subsistema comunitario de Organización	Elaborar de forma colectiva el plan de contingencia para respuesta al COVID 19	Comunitario Institucional	5	4	1	10
	Proponer y socializar la constitución de los COE Comunitarios al COPAE para su réplica en las 12 comunidades y 4 barrios	Comunitario	5	5	4	14
	Demandar a las empresas (públicas y/o de economía mixta y privadas) que no existan cortes de servicios básicos como: luz, agua potable, servicio de telefonía móvil y convencional.	Comunitario	4	4	1	9
	Preparar las casas comunales para aislar a personas con COVID positivo.	Comunitario	4	4	2	10
	Gestionar con el MSP y el MINEDUC la entrega de insumos de bioseguridad.	Comunitario Institucional	5	4	1	10
	Coordinación con la iglesia evangélica para la dotación gratuita las prueba PCR para los miembros de su comunidad.	Comunitario	5	3	1	9
	Incentivar a los líderes en cada comunidad para la no discriminación a los sospechosos o positivos del virus.	Comunitario	4	3	1	8
	Coordinar con los propios comuneros la vigilancia del cerco epidemiológico y restricción drástica del paso de 14h00 a 5h00	Comunitario	5	5	5	15
	Desarrollar la minga como estrategia de acumulación de fuerzas.	Comunitario	4	3	3	10
	Firmar convenios con el MIES, el Centro de Atención Diurna para personas adultas mayores, así como la atención domiciliaria para personas con discapacidad.	Institucional	4	5	2	11
	Realizar talleres de sensibilización sobre la pandemia, participan médicos que conocen sobre las causas y los efectos de la pandemia COVID 19.	Comunitario Institucional	5	4	3	12
	Talleres de socialización sobre la medicina ancestral en todas las comunidades entre la comunidad y el Distrito de Salud. Retomar los métodos de salud alternativa sobre los usos antisépticos naturales y antiinflamatorios	Comunitario	4	3	2	9
	Generar iniciativas de prevención, acción y contingencia, y regular su funcionamiento.	Comunitario Institucional	5	2	3	10
	Generar alianzas estratégicas supralocales	Comunitario	4	4	3	11
	Coordinar los procesos del voluntariado y conformar las comisiones que se requieran	Comunitario	5	3	1	9
	Coordinar la elaboración de pronunciamientos ante las decisiones tomadas y llevarlos al nivel público.	Comunitario Institucional	4	3	3	10
	Realizar consultas a expertos	Comunitario	5	3	3	11
	Contactar con productores/proveedores/distribuidores de víveres y materiales para la higiene doméstica.	Comunitario Institucional	5	5	3	13
	Establecer puntos de acopio, empaquetamiento de víveres para la distribución en cada barrio/comunidad.	Comunitario Institucional	5	3	3	11
	Registrar a las personas, familias en situación económica vulnerable, que necesiten de la solidaridad y gratuidad en la entrega de víveres.	Comunitario	4	2	1	7
			4,55	3,6	2,3	

	Acciones desplegadas	Actores	Importancia o necesidad	Nivel de esfuerzo	Nivel de cumplimiento	Desempeño
Subsistema económico - productivo y de alimentación	Realización de trueques entre parroquias vecinas, ferias comunitarias de fines de semana mediante la planificación de los productos que se cosechan en la zona para consumir lo nuestro, disminuir costos de movilización	Comunitario Institucional	5	4	4	13
	Gestión de apoyo con empresas privadas para conseguir alimentos y pagos de servicios básicos (internet, luz, agua.	Comunitario Institucional	4	4	3	11
	El GAD Parroquial, los dirigentes, entidades privadas y comuneros desarrollan la reactivación de la economía agrícola de 2400 huertos mediante la donación de semillas.	Comunitario Institucional	4	3	3	10
	Entrega de pollos camperos a 400 familias.	Institucional	5	3	3	11
	Entregas de 2920 kits de alimentación no perecibles, en dos fases (fase I un total de 620 kits y II 2300 kits). Entrega de 2500 kits de papas frescas. Préstamo de un tractor a 200 familias para preparación de tierras.	Institucional	5	4	4	13
	Creación de pequeñas redes de negocios familiares que están logrando hacer alianzas con instituciones estatales como INIAP, Ministerio del Ambiente y Agua, para recuperar los suelos y promover cultivos agroecológicos y la organización de las Juntas de Riego para construir canales hasta sus parcelas	Institucional Comunitario	5	4	3	12
	Profesionales de la zona han propuesto abrir una tienda online de varios productos y productores de la localidad y otras iniciativas como las cajas solidarias, y sistemas de ahorro y créditos locales.	Comunitario	5	1	1	7
			4,71	3,29	3	

	Acciones desplegadas	Actores	Importancia o necesidad	Nivel de esfuerzo	Nivel de cumplimiento	Desempeño
Subsistema de comunicación	Realizar los procesos de con el principio de interculturalidad para la difusión de información, noticias, protocolos de prevención y convocatorias a través de parlantes móviles en los dos idiomas (kichwa y castellano).	Comunitario Institucional	5	3	3	11
	Se experimentan la recuperación de los valores y principios como la unidad, igualdad, dignidad, solidaridad, respeto, honestidad y otros valores socio-comunitarios, como el cuidado de la Madre Tierra; el respeto por los mayores y los niños.	Comunitario Institucional	5	5	5	15
	Se abre cuenta oficial en la plataforma Zoom con el fin de no paralizar la gestión pública cotidiana y las respuestas a la emergencia sanitaria.	Institucional	5	5	5	15
	Implementar la línea de información oficial sobre la emergencia sanitaria.	Institucional	4	3	2	9
	Campañas continuas de concientización, socialización, sensibilización sobre la sintomatología del virus y los mecanismos de protección (alto parlantes rodantes, estáticos y redes sociales).	Institucional Comunitario	5	3	2	10
			4,8	3,8	3,4	

Fuente: autoría propia

7.9 Percepción de los actores sociales sobre la respuesta a la Pandemia

Para la cineasta imbabureña Amanda Trujillo (2020)

“El Gobierno incumple flagrantemente los mandatos constitucionales, por falta de voluntad política y privilegia los intereses de la banca internacional donde el pago anticipado de la deuda está por encima de atender de las vidas de miles de ciudadanos. (...) aunque no sorprende, asusta la complicidad de los medios de comunicación que intentan justificar la indolencia e ineptitud del mandante como un elemento de mínima importancia para la opinión pública”

Para Elvis Túquerrez (2020), investigador del pueblo Karanki

El sistema capitalista supo hacer de la desgracia su negocio. Las grandes cadenas de farmacias, de alimentos, y otros negocios de comercio electrónico venden como

nunca antes, y la gran mayoría de pobres sobre todo en las áreas rurales se enfrenta una crítica situación ya que las barreras no solo son económicas, sino de discriminación histórica y estructural al acceso a los derechos como al trabajo, la salud, la educación, el internet, etc., y la pandemia solo lo visualizó más y lo amplió. Por otra parte, dice que los cálculos políticos desgastan y debilitan la organización como instrumento de unidad y resolución de problemas. En ciertas comunidades ha empezado las pugnas de poder y roces políticos, que rompen todo un sistema social organizativo que podría consolidarse con la experiencia activa y propositiva (que ha renacido) ante la pandemia COVID 19.

Para Ana Carrillo (2020), presidenta del GAD parroquial de La Esperanza,

Las mujeres por herencia han desempeñado el rol de “cuidadoras”, ellas son las que velan por los alimentos, los enfermos, las necesidades de los niños; la presión de la crisis en su mayoría lo asumen las mujeres. Ellas organizaron la sobrevivencia de vecino a vecino, aprendieron juntas, convocaron para compartir conocimientos especialmente de las plantas medicinales para prevenir ante el virus, son ellas las que con las ayudas de sus compañeros organizaron las bodegas de alimentos a nivel comunal, cuestionaron a personas individualistas y oportunistas que intentaban aprovecharse de la pandemia. La mayoría de ellas venían del pasado paro nacional de octubre 2019, en la que incluso prepararon alimentos para dar de comer a los militares que el Gobierno de Moreno les había mandado a disparar. En esta pandemia ya no aparecieron los militares, nadie disparaba con bala, no con gases, sin embargo, todos estábamos expuestos y con miedo de morir. Estas mujeres y jóvenes se propusieron recorrer voluntariamente por cada una de las casas de las familias para saber la situación de cada una, y fueron cargados de mascarillas, amonio cuaternario para que desinfecten sus casas, alguna otra pastilla por si tenían leve dolor de cabeza, con una libreta de apuntes y un lápiz como brigadistas de salud tomaban los datos de posibles sospechosos para coordinar inmediatamente con el Centro de Salud para su atención inmediata, ellas trabajaron con tesón, solidaridad y afecto.

Al parecer de Luis Farinango, (2020), comunero de La Esperanza, “es interesante como el COE parroquiales y los COEs comunitarios hicieron uso de estas herramientas de comunicación de forma responsables y creativa, aunque se debe mejorar cada una de ellas con la finalidad de que nadie se quede incomunicado, se vio el interés de dirigentes en querer defender y proteger a todas las familias”.

Elena Ipaz Landeta (2020), educadora en el Centro de Desarrollo Infantil Rumipamba, dice que la principal dificultad a la que se debía enfrentar no solo era de seguridad sanitaria, sino también de seguridad alimentaria.

Las familias que en su gran mayoría sobreviven de una economía campesina y del trabajo al jornal se vieron gravemente afectados por la carencia de alimentos y el retorno de los familiares de la ciudad que vieron mejores posibilidades en la ruralidad. Por eso fue muy necesario e importante el proyecto de soberanía alimentaria que se impulsó para la recuperación de la capacidad productiva familiar. Es muy necesario entender la lección de forma clara; ¡hay que sostener los huertos familiares y los mercados locales de abastecimiento mutuo!

El Presidente de las fiestas del Inty Raymi del barrio Santa Marianita, Óscar Grijalva (2020), piensa que el irrespeto por parte de los jóvenes a las orientaciones del “Quédate en casa” no responden a la falta de respeto deliberado de los ciudadanos, sino a que las personas de la ruralidad tienen un modo de vida de alto relacionamiento social.

Nuestra juventud desea encontrarse entre amigos, organizar encuentros deportivos, culturales, reunirse, este tema no se lo ha tomado muy en cuenta, por el otro lado también están las necesidades económicas que forzaron a la gente de las comunidades, especialmente mujeres a salir a vender los productos de la zona para tener algún centavo para comprar los productos de primera necesidad.

Para Condor Kanqui Carlosama (2020), artista plástico y promotor turístico, “La mayoría de las familias ha optado por tratar de resolver la situación económica, pese a las restricciones dispuestas, el temor al virus es menor que a otras tantas necesidades. Vimos como los sectores rurales han sido dependientes exclusivos de la economía y el mercado de las ciudades; sin embargo, las ferias locales en algo han apaleado la situación, lo que no termina de suceder con las familias que han estado asociadas a los procesos culturales y turísticos”. Se percibe, “que la ciudadanía se ha acostumbrado a depender de las autoridades, se ha dejado de lado la construcción de organizaciones sociales y la valoración a sus propios líderes con las que de forma autónoma lograr la capacidad de gestión y decisión en cualquier circunstancia. Los cabildos y las organizaciones barriales son débiles porque responden a la búsqueda de soluciones coyunturales o cotidianas y carecen de un programa político, económico, social y organizacional fundamentalmente a corto y largo plazo.”

La Esperanza es una parroquia que debería preocuparse de algunas situaciones que potencialmente pueden ser desastrosas. Está en riesgo de perecer si ocurriera alguna erupción volcánica dado que se asienta en las faldas del volcán Imbabura, que está siendo monitoreado desde la década del 80 del siglo pasado porque viene registrando algún grado de actividad que se incrementa periódicamente. Puede también verse afectada por correntadas y deslaves a causa de las lluvias que se hacen más fuertes debido a los cambios ambientales que se están dando, al proceso acelerado de deforestación de las laderas que antes eran boscosas y ahora son cultivos, a las actividades agropecuarias intensivas. Sismos y terremotos pueden afectarla severamente dado que las construcciones de viviendas no son antisísmicas.

Estos riesgos no están contemplados en el PDyOT parroquial y, en consecuencia, no hay labores preventivas que atenúen el riesgo de desastre.

La misma pandemia COVID 19 debió ser prevista con antelación. Hubo advertencias que nadie tomó en cuenta.

7.10 Deficiencias y aprendizajes de la respuesta ante la pandemia COVID 19

A continuación, se enlistan los aspectos valorados como deficientes y se ofrecen las sugerencias en función de los nuevos aprendizajes para el proceso de mejora continua para los distintos niveles de gobierno y diferentes sectores del ejecutivo desconcentrado.

Tabla 9 Deficiencias de la respuesta y nuevos aprendizajes para la mejora

Deficiencias de la respuesta o intervención	Aprendizajes para la mejora
Inestabilidad en la cabeza del sistema de gestión de riesgos entre los mandos de Ocles, la ministra de gobierno Romo, luego el vice presidente Otto Sonnenholzner y el ministro de Salud, Zevallos.	Demandar la mínima estabilidad y calificación de las autoridades para espacios de poder tan delicados y sensibles.
El sistema de salud es rebasado rápidamente por la pandemia. Mucha de la gente sintió el temor de ir a los hospitales porque sintieron el abandono del Estado, a los médicos y pacientes.	Demandar al Estado debida y oportuna asignación presupuestaria para emergencias, así como para sostener políticas de prevención y desarrollar investigaciones científicas para superar la vulnerabilidad
La falta de asignación presupuestaria limita la capacidad de gestión de los GAD, ministerios, universidades e impide una respuesta efectiva, coordinada, oportuna para apalear la crisis multidimensional.	Desarrollar procesos de cooperación de acuerdo a la capacidad instalada.
Actos de corrupción en los hospitales del MSP y Seguro Social con el manejo de fondos e insumos.	Desarrollar los juicios políticos y demás procesos de fiscalización a cada proceso con índices de corrupción.
Gobierno emplea medios masivos para manipular la información y arrojar la crisis económica del 2018 a la pandemia de marzo del 2020.	Promover la existencia de medios alternativos de comunicación para el contraste de la información.
Campaña nacional “quédate en casa” es unidireccional y dirigida a los segmentos urbanos.	Desarrollar protocolos para el confinamiento rural que incluye las actividades de finca, granjas o huertos con visión intercultural

Deficiencias de la respuesta o intervención	Aprendizajes para la mejora
La desinversión en proyectos estratégicos nacional-provincial (Yachay) repercutió en el desempleo, desincentivos a propuestas de solución por parte de la academia y reducción de la capacidad de maniobra de los actores sociales e institucionales.	Emplear los espacios de investigación y carreras afines a las emergencias para disponer de talento humano capacitado para la cooperación nacional y local.
El teletrabajo y la teleducación deja en más desventaja a los estudiantes más pobres.	Promover el acceso al Internet como un derecho humano. Impulsar las redes abierta de internet
Solo quedó como enunciado, que se exoneren los pagos por intereses y /o queden suspendidos durante toda la emergencia sanitaria.	Dar seguimiento a este pedido en los Bancos y Cooperativas desde las dirigencias de los COE.
Autoridades del MSP actuaron con actitud clientelar para acceso a pruebas rápidas, varias pruebas PCR	Denunciar las actitudes poco éticas y corruptas ante los jefes inmediatos o autoridad competente.
Los GAD cantonal y provincial no han hecho mayor presencia.	Enviar comunicado informado las acciones locales y solicitar explicación a las principales autoridades y a la Unidad de Gestión de Riesgos (cantonal y provincial).
No hubo transparencia de las cifras desagregadas ((rural y urbano), de contagios, muertes, recuperados, casos sospechosos por parte del MSP.	Los datos deben ser desagregados por sus especificidades culturales, identidad étnica, de género, de tal manera que dichos datos permitan mejores lecturas y toma de decisiones.
Centro de Salud no contó con las suficientes pruebas rápidas y pruebas PCR	El derecho a la salud debe ser financiado de forma prioritaria.
Los COE comunitarios no tienen representantes en el COE cantonal	Solicitar la participación de al menos un delegado de los COE Comunitarios
Se crean los COE comunitarios solo en 2 comunidades de las 12	Formalizar en todas las comunas la conformación de los COE comunitario mientras se regrese a la normalidad.
Se realiza Inti Raymi contraviniendo las disposiciones tomadas en consenso	Imponer sanciones económicas a los organizadores y autoridades de la localidad que incurra en la contravención.
Voluntarios de salud no cuentan con ropa anti fluido, batas, mascarillas médicas, guantes y protección facial.	Levantar procesos de voluntariado de acuerdo a la capacidad operativa.
Los contagios positivos provocaron la discriminación.	Desarrollar una pedagogía humana para sensibilizar a la población para la no discriminación por ninguna situación.
A pesar de la importancia de mercados locales para la generación de ingresos y seguridad alimentaria, las familias, los dirigentes y las autoridades locales no visionaron a largo plazo las iniciativas de economía local.	Desarrollo de procesos de economía popular y solidaria para la sostenibilidad y sustentabilidad entre los profesionales, jóvenes y entidades interesadas en nuevos procesos productivos.
Hizo falta un plan de gestión de riesgos que incluya fundamentalmente centros o bodegas para artículos de primera necesidad y un plan de contingencia para pequeños y medianos	Generar un plan de gestión de riesgos con las variables sanitarias, económicas, sociales, productivas y culturales.

Deficiencias de la respuesta o intervención	Aprendizajes para la mejora
productores de la parroquia y proveedores de servicios.	
El COPAE no logró sistematizar o documentar toda la información de calidad para generar un insumo para trabajar de forma prospectiva.	Promover los procesos de investigación en distintos niveles y aristas para recoger, analizar y procesar datos para la toma de decisiones.
Son diversas las gestiones y no existen informes de los gastos y cooperaciones.	Se requiere transparentar públicamente los recursos que han sido destinados o invertidos ante la pandemia COVID 19
La debilidad de las organizaciones de base no ha permitido que las familias se auto gestionen planes y programas de desarrollo sostenidos.	Desarrollar iniciativas de organización social pensadas en las necesidades centrales y en el acceso a los derechos.
Algunos arcos de desinfección vehicular no generan reportes del manejo económico.	Diseñar un acuerdo con todos los beneficiarios del producto para las desinfecciones.
El autocontrol comunitario agotó a algunos dirigentes comunitarios.	Mantener procesos de relevo participativos en las diferentes comisiones conformadas en cada comunidad.
El COPAE no ha logrado conformar una red de voluntarios de las comunidades y barrios para dar formación y capacitación ante cualquiera de los fenómenos de riegos y desastres.	Desarrollar una base de datos permanente de voluntariado para generar su capacitación y desarrollo del talento humano.
Los procesos de comunicación están débiles en el manejo técnico.	Involucrar a los jóvenes con habilidades, destrezas o competencias profesionales que den soporte al proceso.
Desconocimiento de las acciones desarrolladas por otras localidades frente a los mismos problemas.	Promover y facilitar el intercambio de buenas prácticas entre las localidades.
El sistema de valores comunitario aún es débil y requiere su fortalecimiento.	Lo fundamental que en las localidades se continúe elevando los lazos de solidaridad, reciprocidad, ayuda entre todos.
Los nuevos procesos de emprendimientos, procesos productivos y negocios surgidos en la pandemia están en pleno proceso de formación.	Desarrollar una estrategia para sostener los procesos económicos y productivos como prioridad en los procesos de gestión local.
Deliberadamente, el gobierno nacional en turno, se aprovechó de la declaratoria de emergencia sanitaria y los dos estados de excepción emitidos, para continuar implementando el ajuste estructural neoliberal impuesto por el FMI y adaptar la gestión de la política social y económica, incluida la de la pandemia, para favorecer a pocos grupos económicos nacionales y transnacionales.	Es Estado será soberano en el momento que haya los intereses nacionales estén en corazón de la política pública. Una política de la cultura de la gestión de riesgos que reconoce la fuerza de la naturaleza, las emergencias sanitarias, y la necesidad de promover la construcción de los planes de los territorios que se autogobiernan.
La pobreza y la desigualdad podrían aumentar significativamente. Puede haber un fuerte impacto tanto en pérdida de empleos como en deterioro de las condiciones laborales. Las poblaciones que sufren más la crisis vuelven a ser los sectores vulnerables, los pueblos y nacionalidades y entre ellos las niñas y mujeres.	Sostener con firmeza las políticas locales de equidad y justicia social en las actividades, programas y procesos.

La crisis de la COVID-19 supone una amenaza particularmente destacable para el acceso a los derechos y uno de los fundamentales al trabajo y al empleo, tanto en términos de reducción de la cantidad de empleos como de deterioro de su calidad. Lo que reduce enormemente la capacidad de las familias a los alimentos, pago de servicios básicos, las deudas y obliga a las familias a vender sus pequeños patrimonios para evitar procesos judiciales.

8. Lecciones aprendidas

- La brecha digital acentuó las desigualdades en el acceso a la educación y a aprendizajes de calidad. El voluntariado de los jóvenes profesionales no fue suficiente para poder cubrir el gran vacío del sistema educativo en la creación de plataformas y dotación mínimas de condiciones para el ejercicio a este derecho.
- Fue evidente la precarización de la educación. La mayoría de los niños y niñas de las comunidades y barrios están en las escuelas y colegios de la ciudad de Ibarra y los jóvenes bachilleres viajan a las ciudades más grandes, como Quito y Guayaquil, en búsqueda de trabajo o para continuar sus estudios de tercer nivel y algunos pocos viajan al exterior. Pero, debido a la crisis económica, algunos tuvieron que suspender sus estudios de tercer nivel y se pusieron a la tarea de encontrar trabajo, y, como no lo encontraron, pusieron algunos negocios pequeños en la misma parroquia.
- La pandemia hizo evidente que falta mucho por dotar en materia tecnológica a la comunidad. La población tuvo dificultad para mantenerse comunicados en el confinamiento debido a que no tiene computadores, celulares inteligentes, acceso al servicio de internet y el que hay es de calidad deplorable y tampoco tiene recursos para costear los planes de datos. Pero, lo más duro fue ver que los estudiantes no podían asistir a las sesiones virtuales de educación por esta carencia.
- El aislamiento social fue una medida valiosa en su momento, ya que gracias al cumplimiento disciplinado los casos positivos fueron mínimos, eso ayudó que sea menor la carga para el sistema de salud y se evite la propagación acelerada en la población de la parroquia.
- Uno de los ejes que se desarrolló fue el de intercambio de saberes medicinales, esto abre la puerta para la consolidación de nuevos procesos de gestión cultural del conocimiento en otras

áreas de relevancia social, con el fin de revalorizar las manifestaciones, prácticas productivas, artísticas originarias, populares y contemporáneas con el fin de fortalecer la identidad local.

- La Pandemia ha afectado directamente a nuestras economías, especialmente en las áreas rurales y periféricas de las grandes ciudades, puesto que tuvieron que cumplir con el confinamiento lo que paralizó en este período las actividades productivas.
- La iniciativa de promover el derecho a la soberanía alimentaria mediante la habilitación o y creación de 2400 huertos familiares, gracias a la dotación de semillas, preparación de terrenos y donación de pollos para su crianza son una de las actividades con mayor importancia estratégica porque resuelve uno de los problemas directos que trajo la pandemia, que es la crisis económica y el déficit alimentario en los hogares. Además de que reafirma los símbolos, los sentidos, significados, sentires y conocimientos en la vida práctica.
- Los GAD provincial y cantonal no han sido capaces para responder a la emergencia, y queda la experiencia de los GAD locales que cuentan con mecanismos de interacción social como la asamblea, la minga, el voluntariado, el COE Comunitario que permitió entender que los GAD parroquiales están llamados a ser los centros de formación y de incentivo de pequeñas empresas para el desarrollo local sustentable.
- Frente al desgobierno nacional el gobierno local entendido este como parroquia se sostiene como autoridad territorial por su estrecha relación con las personas de los barrios, comunas (rural y urbano) y los principios de la comunidad, la minga, la solidaridad han permitido dirigir la respuesta a la emergencia (aunque con serias limitaciones de carácter técnico, falta de talento humano y déficit de presupuesto).

- El COE Comunitario es un modelo de organización que respondió de forma propositiva al problema de la pandemia y dio la pauta para que se active un sistema parroquial de gran efectividad. Las comisiones dan asesoría y soporte operativo al GAD parroquial.
- Se activó la participación de todos los actores de la ciudadanía para aprobar la conformación del Comité Parroquial de Emergencias-COPAE, misma que elaboró y aprobó un plan que le permitió en estos primeros 4 meses, sostener la pandemia sin ninguna víctima fatal, dentro de una población de casi 9 mil habitantes.
- Los líderes sociales y comunitarios fueron protagonistas directos de estos procesos de respuesta que transforman permanentemente sus territorios. Hay que visibilizar y potenciar su capacidad gestora, valorar su trabajo y dignificar su rol social como seres humanos comprometidos con el fortalecimiento de las sensibilidades, la concientización, la armonía y la solidaridad de los pueblos.
- Los principios y valores del ser social dentro de la cosmovisión andina son un patrimonio vivo esencial en la educación y en la formación de un pensamiento crítico y propositivo que busca un mundo diferente, más humano.
- Es indispensable fomentar espacios de organización y fortalecer las redes de conocimiento colaborativo del personal médico, de los líderes, comuneros con saberes ancestrales, de los comunicadores, promotores productivos, voluntarios y ciudadanos en los territorios.
- Uno de los retos esenciales es promover procesos juveniles que formen nuevos tomadores de decisiones con capacidad de enfrentar los nuevos problemas desde sus propias manifestaciones, garantizando el respeto a la plurinacionalidad, para ampliar sus criterios y pensamiento crítico frente a la avalancha de contenidos que provienen de una cultura

hegemónica de masas, de individualismo que nos impone constantemente el medio (anti) social.

- Los procesos de comunicación han sido bilingües, han sostenido un empoderamiento de la lengua kichwa y han empleado asiduamente los medios tecnológicos más cercanos. Se recomienda el involucramiento de los elementos culturales, simbólicos y artísticos para promover mayor inclusión e interculturalidad en los mensajes.
- El uso de las plataformas de comunicación virtual fue una herramienta fundamental para el sistema de respuestas a la emergencia y deja abierta la posibilidad de desarrollar procesos telemáticos para superar las dificultades propias de la presencialidad.
- El endeudamiento subió el período de confinamiento las familias entren en mora y corren riesgo de embargo sus bienes y pequeños patrimonios. Otras improvisan el capital con deuda en nuevas actividades como hospedaje, alimentación, venta de artesanías de la localidad, agricultura ecológica, pequeñas tiendas de víveres y servicios de asesoría a las organizaciones sociales y comunitarias.
- Mucha gente endeudada y sin salidas ha tenido que retornar a sus comunidades para trabajar en actividades como: agricultura, carpintería, venta de productos agropecuarios de la zona, panadería, albañilería, y otras actividades complementarias para salir de la situación de desamparo por parte de las instituciones públicas y empresas privadas.

9. Referencias citadas

- Alianza, L., Estado, E., & Econ, D. (2020). *ALERTA 12 24 de marzo de 2020 Derecho a la salud en estado de emergencia por el covid-19*. 24–26.
- Balcazar, F.E. (2003). *Investigación acción participativa (IAP): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación*. Universidad Nacional San Luis. Recuperado de: [file:///C:/Users/User/Desktop/Miguel%20Angel%20Tesis/Balcazar,%20P.%20\(2003\)%20InvestigacionAccionParticipativaIAP.pdf](file:///C:/Users/User/Desktop/Miguel%20Angel%20Tesis/Balcazar,%20P.%20(2003)%20InvestigacionAccionParticipativaIAP.pdf).
- Boaventura de Sousa, S. (2020). La Cruel Pedagogia Del Virus. In *Clacso*. Recuperado de <https://www.clacso.org/la-cruel-pedagogia-del-virus/>
- CIDH/OEA. (2020). Pandemia y Derechos Humanos en las Américas. *Oea, 1*, 1–22. <http://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/0AResolucion-1-20-es.pdf>
- Cifuentes, R.M. (2010) Sistematización de exps en Trabajo Social desafío inminente e inaplazable. Recuperado de <https://cepalforja.org/sistem/bvirtual/wp-content/uploads/2016/10/Sistematizaci%C3%B3n-de-exps-en-TS-desaf%C3%ADo-Inminente-e-inaplazable-RMCG-dic-010.pdf>
- Esquivel-Guadarrama, J. A. (2020). Pandemic 2020. Some ethical considerations. *Revista Mexicana de Anestesiología, 43*(2), 168–172. <https://doi.org/10.35366/92878>
- GAD Parroquial La Esperanza (2019) *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Terrotorial La Esperanza: Octubre 2019- 2023*) Recuperado de <https://n9.cl/08b95>
- Granja, P. (2020) Análisis de la respuesta al Covid-19 en Ecuador. Escuela de Salud Pública, Salvador Allende, Universidad de Chile. Recuperado de <http://www.saludpublica.uchile.cl/noticias/164243/analisis-de-la-respuesta-al-covid-19-en-ecuador>
- Henao-Kaffure, L. (2010). El concepto de pandemia: debate e implicaciones a propósito de la pandemia de influenza de 2009. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rgps/v9n19/v9n19a05.pdf>
- Hurtado, F. y Velasco, M. (2020). La pandemia en Ecuador. Desigualdades, impactos y desafíos. Quito: Observatorio Social del Ecuador y FES-Ildis. Recuperado de <https://ecuador.fes.de/news-list/e/la-pandemia-en-ecuador-desigualdades-impactos-desafios>
- Harvepino, S. (2020) COVID-19: ¿Por qué Latinoamérica es la región con más muertes en el mundo? Recuperado de <https://theconversation.com/covid-19-por-que-latinoamerica-es-la-region-con-mas-muertes-en-el-mundo-148229>
- Jara, O. (s.f.) Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. Recuperado de http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf
- Lavalpe, F. (2020). El rol de los estados nacionales en el marco de la pandemia de COVID-19.

- Una mirada a nuestra América Latina. *Journal de Ciencias Sociales*, 163–167.
<https://doi.org/10.18682/jcs.vi14.2589>
- MSP (12.03.2020) *Acuerdo Ministerial Nro. 00126*. Ministerio de Salud Pública del Ecuador.
 Recuperado de https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/SRO160_2020_03_12.pdf
- Namihira-Guerrero, D., Namihira-Guerrero, R., Gallardo-Namihira, H., & Deni, M.-N. (2020). *Glosario epidemiológico 2020 para entender la pandemia COVID-19*. 1–23.
<https://invdes.com.mx/wp-content/uploads/2020/04/glosario-epidemiologico-2020.pdf>
- OSE (2021) Evolución del coronavirus por provincias. Observatorio Social del Ecuador.
 Recuperado de <https://www.covid19ecuador.org/provincias>
- OMS (2021) Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19)
 Recuperado de <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>
- OMS (2021) Salud y derechos humanos. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/human-rights-and-health>
- OMS (2021) Situación de Ecuador en la base de datos de contagios y muerte por el COVID-19.
 Recuperado de <https://covid19.who.int/region/amro/country/ec>
- OPS (04.06.2020) *Consideraciones relativas a los pueblos indígenas, afrodescendientes y otros grupos étnicos durante la pandemia de COVID-19*. Organización Panamericana de la Salud.
 Recuperado de https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52252/OPSIMSPHECOVID-19200030_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ponce, P.; Loaiza, V.; De la Cruz del Rio-Rama, P. y Bollain, L. (05.10.2020) Efecto de la desigualdad y la actividad económica en el COVID-19 en Ecuador: un bosquejo de sus posibles determinantes económicos, sociales y demográficos. *Dialnet*, Vol. 65, N.
 Recuperado de <http://www.cya.unam.mx/index.php/cya/article/view/3044/1576>
- Rivera, C., Yu-Chieh, H., Pavez-Esbry, F., y Dugarova, E. (13 de julio de 2020). ¿Qué significa la COVID-19 para las mujeres? PNUD. Recuperado de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/blog/2020/what-does-coronavirus-mean-for-women.html>.
- Rodrigues. C. (2020) Reflexiones sobre la pandemia. Recuperado de <https://www.margen.org/pandemia/textos/rodrigues.pdf>
- Rosales, J.L. (2020) Imbabura solicitará ser incluida entre las provincias en emergencia sanitaria grave por el covid-19. *Diario El Comercio*. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/imbabura-emergencia-covid-contagios-pandemia.html>
- Secretaría General de la Presidencia (2020) *El presidente Lenín Moreno decreta Estado de Excepción para evitar la propagación del COVID-19*. Recuperado de <https://www.comunicacion.gob.ec/el-presidente-lenin-moreno-decreta-estado-de-excepcion-para-evitar-la-propagacion-del-covid-19/>

Sepulveda-Hernández, E. (2021) Sentipensar la pandemia COVID-19 desde la sistematización de la experiencia en Trabajo Social: reflexiones del profesor Oscar Jara Holliday. Universidad Santo Tomás. La Serena, Chile. Recuperado de <file:///C:/Users/User/Desktop/Miguel%20Angel%20Tesis/10653-Texto%20del%20art%C3%ADculo-34163-2-10-20210104.pdf>

Sociales-CLACSO, G. de T. sobre P. I. del C. L. de C. (2020). *Medidas por el COVID Pueblos Indígenas*. <https://www.clacso.org/medidas-por-el-covid-19-y-pueblos-indigenas-en-america-latina/>

UNICEF (2021) ¿Qué son los Derechos Humanos?. Recuperado de <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/que-son-derechos-humanos>

10. Anexos

Anexo 1.

Anexo 1 Propuesta de Comité Operativo ante Emergencias Comunitario – COEC Antecedentes:

- Situación de riesgo severo: Desgobierno. Desmantelamiento de la capacidad institucional del Estado para responder a situaciones de riesgo, crisis económica en proceso de agudizamiento, cultura individualista dominante (sálvese quien pueda, hago lo que me da la gana), derivada de la ideología neo-liberal, cultura neo-conservadora que confabulan contra prácticas sanitarias que hay que aplicar. Desconfianza total por parte de la población en los funcionarios del Estado y descreimiento en lo que comunican los medios masivos, producto de la guerra híbrida que se ha estado aplicando en Ecuador y el desenmascaramiento de traiciones, engaños, mentiras, persecuciones políticas, decisiones abusivas.
- Determinación por parte del gobierno a cumplir con su agenda pactada con poderes fácticos nacionales e internacionales, a pesar de las presiones políticas, sociales, institucionales para que se encause en los márgenes del contrato social 2008, el plan de gobierno por el cual votó la mayoría de ecuatorianos. Esto es una amenaza de suma preocupación, porque significa que el gobierno destina los recursos estatales en direcciones muy distintas a lo que la población necesita. En el marco de la pandemia, significa que la población está librada a su suerte, con alta probabilidad de que la pandemia se cobre muchas vidas humanas.
- Ecuador ha entrado en la fase cuatro de la pandemia (contagio comunitario) que amenaza con agravarse y alcanzar mayor severidad día a día, siendo muy probable que esta situación se desborde por completo hacia mayo-junio.
- Está por producirse una situación de decrecimiento progresivo de la oferta de víveres y de materiales y útiles sanitarios.

Justificación

- Ante la pandemia COVID19, necesidad de ser propositivos y proactivos, actuando de manera organizada y prudente.
- Se cuenta con infraestructura instalada para la atención médica especializada y, en los barrios y comunidades, se cuenta con infraestructura que puede ser adaptada para ser utilizada como centros de acopio, espacios de atención o aislamiento de enfermos.
- Personal con conocimientos útiles en situación de riesgo. Hay personas con formación en manejo de riesgos, que puede cooperar en la contención y en la respuesta comunitaria activa y propositiva.
- Cultura comunitaria, que se guía en la máxima "el pueblo salva al pueblo".
- Existen colectivos con experiencia organizativa, con relaciones territorializadas, conocimientos especializados en manejo de herramientas virtuales, sanitarias, manejo de alimentos en condiciones bioseguras, etc.

Objetivo General

Responder a la situación de pandemia COVID19 movilizand o la capacidad propositiva y proactiva de la población.

Resultados esperados

- Población Esperanceña que se defiende y soporta el embate de la pandemia COVID19
- Tejido social/comunitario coordinado que asume tareas para protegerse, cuidar enfermos, salvar cuántas vidas sea posible, aprovisionarse de alimentos con criterios de bioseguridad, contar con información y atención sanitaria mínima y adecuada, mantener la salud emocional de la colectividad.
- Organismo de coordinación comunitario para responder a situaciones de riesgo
- Sistemas de comunicación virtual que sostengan el funcionamiento del organismo

Metodología

A partir de un núcleo generador, integrado por personas que comparten preocupaciones en torno a la situación en curso, que realiza el análisis de situación actual, se impulsa la presente iniciativa interactuando con las relaciones que este núcleo tiene en La Parroquia de La Esperanza, articulándolas en comisiones de trabajo.

Buena parte de la actividad descansará en la emisión de información, instructivos a los contactos para guiar, a través de ellos, la acción en el territorio.

Tabla 10 Estructura organizativa COEC

Nº	Organismos COEC	Objetivos	Actividades
1	Comisión Coordinadora Parroquial/Equipo Asesor	Coordinar la implementación de COECs y plan general	<p>Analizar situación y producir recomendaciones para la acción</p> <hr/> <p>Generar la iniciativa</p> <hr/> <p>Producir la información e instructivos</p> <hr/> <p>Hacer seguimiento a la iniciativa y hacer ajustes</p> <hr/> <p>Conformar comisiones que se necesiten</p> <hr/> <p>Coordinar la elaboración de pronunciamientos ante las decisiones que toman las autoridades y llevarlos al nivel público.</p>
2	Comisión de organización	Promover la articulación desde lo barrial el comunal campesino hasta el nivel nacional estructuras flexibles que respondan a la realidad de cada comunidad	<p>Identificar dirigentes de comunidades campesinas y de barrios</p> <hr/> <p>Contarles sobre la propuesta del COEC</p> <hr/> <p>Crear COEC en barrios/comunidades</p>

	y barrio, al estado de organización, a las capacidades específicas	Producir instructivo para que los COECs tengan cómo guiarse.
3	Comisión de Salud (sanitaria)	<p>Proteger la salud haciendo cumplir las medidas sanitarias en nuestras respectivas comunidades y barrios de la Parroquia La Esperanza</p> <hr/> <p>Levantar registro de personas en situación de vulnerabilidad, en situación de riesgo, contagiadas, en situación grave</p> <hr/> <p>Hacer cumplir medidas sanitarias para prevenir y evitar el contagio en la provisión y distribución de alimentos, en la movilidad de los vecinos.</p> <hr/> <p>Hacer cumplir los protocolos para manejo de enfermos y fallecidos</p> <hr/> <p>Cooperar en el manejo del duelo en casos de fallecimiento. Presionar para que las autoridades establezcan la cremación gratuita de fallecidos.</p> <hr/> <p>Hacer gestiones ante funerarias en el mismo sentido señalado.</p> <hr/> <p>Procurar que vecinos produzcan los implementos de protección como mascarillas, guantes, mandiles, overoles, fundas para zapatos, cabezas para distribuir a las familias, o al menos, indicar a las familias cómo hacerlo.</p> <hr/> <p>Integrar en la comisión a personas con conocimientos médicos y sanitarios.</p> <hr/> <p>Conseguir financiación, donaciones, según los requerimientos que haya en la comunidad (solicitar donaciones a la embajada de China).</p>

Nº	Organismos COEC	Objetivos	Actividades
4	Comisión de comunicación	Propiciar la comunicación entre vecinos/comuneros para que se movilicen en función de las tareas de COECs.	<p>Generar comité editorial del COEC-La Esperanza</p> <p>Generar un equipo de producción técnica</p> <p>Generar una base de datos de comunicadores comunitarios y mantenerla actualizada</p> <p>Organizar chat de vecinos del barrio/comunidad, y chats de coordinación entre COECs y COEC-Cantón Ibarra</p> <p>Realizar consultas</p> <p>Solicitar apoyos</p> <p>Informar y difundir la información relevante sobre la pandemia.</p> <p>Instruir</p> <p>Diseñar materiales de comunicación</p> <p>Coordinar con otras comisiones</p>
5	Comisión económica (de aprovisionamiento y distribución de alimentos y de ser necesario, de producción y distribución de materiales y útiles sanitarios)	Organizar un sistema de aprovisionamiento de víveres para la población, aplicando criterios de bioseguridad /Diseñar un plan que permita conectar de manera directa a los productores con los consumidores.	<p>Contactar con productores/proveedores/distribuidores de víveres y materiales para la higiene doméstica.</p> <p>Establecer puntos de acopio, empaquetamiento de víveres para la distribución en cada barrio/comunidad.</p> <p>Determinar las modalidades de subvención a las personas/familias en situación de vulnerabilidad económica (ejemplo: tres familias que mejor están económicamente en el barrio pueden ahijar a una familia económicamente vulnerable y encargarse de cubrir los gastos de alimentación durante la duración de la pandemia)</p> <p>Registrar a las personas/familias en situación económica vulnerable, que necesiten de la solidaridad/gratuidad en la entrega de víveres (a partir de los datos que entregue la comisión de organización)</p> <p>Conformar los equipos de distribución de víveres, asegurándose que cumplan criterios de bioseguridad en coordinación con la comisión de salud.</p> <p>Organizar con productores de las</p>

		comunidades y los barrios de la ciudad de Ibarra la producción, a precio de costo, de materiales y útiles sanitarios (jabón, mascarillas, delantales, overoles, guantes, botas plásticas).
6	Comisión de Cultura	Contribuir a bajar el estrés social ante la pandemia/Ayudar a salir del miedo, alentando a la solidaridad, produciendo sensación de protección, compañía, cercanía.../Promover una cultura resiliente de solidaridad y defensa de los derechos
		Recoger información sobre las buenas prácticas en barrio/comunidad respecto de la pandemia COVID19
		Producir en todas las expresiones al alcance (relatos, fotografías, vídeos, tapices, arpilleras, títeres, etc.) la información que se recopile en coordinación con comunicación para su difusión virtual, a través de los propios chats vecinales.
		Registrar los casos violatorios a derechos, las situaciones de violencia social/doméstica y hacerlos llegar a coordinación COEC-COE Cantonal Ibarra para generar orientaciones e instructivos conforme a los casos.

Cronograma

Actividades	Semanas							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Constitución COECs	x							
Organización comisiones	x							
Levantamiento de información	x	x						
Funcionamiento de comisiones		x	x	x	x	x	x	x

Personal necesario

Personas voluntarias de cada barrio y comunidad, con conocimientos, destrezas, equipos y logística conforme a los requerimientos de cada comisión, que estén dispuestas a colaborar, cuidándose y cuidando a quienes se integren y participen.

Recursos necesarios

En cada COEC: vehículo para transportar víveres, materiales, etc.; locales (casas comunales) y equipos para el acopio, el empaquetamiento de víveres; materiales y útiles sanitarios.

Anexo 2 Evidencia fotográfica de la respuesta a la pandemia en la Parroquia La Esperanza

Figura 12 Reunión del COE Cantonal en la ciudad de Ibarra, abril 2020



Fuente: GAD Parroquial de La Esperanza (2020)

Nota: Presidenta de la Junta Parroquial de La Esperanza en la mesa directiva

Figura 13 Reunión de los presidentes de los cabildos y barrios con el COE Provincial de Imbabura



Figura 14 Jornadas de fumigación en las casas, carretera principal y entidades públicas.



Figura 15 Preparación de la tierra, siembra y cosecha de productos de la zona



Figura 16 Distribución de las semillas para los huertos familiares



Figura 17 Comisiones de los voluntarios para la provisión de alimentos en conjunto con el GAD Parroquial



Figura 18 Ferias locales agroecológicas en los barrios y comunidades de la parroquia La Esperanza

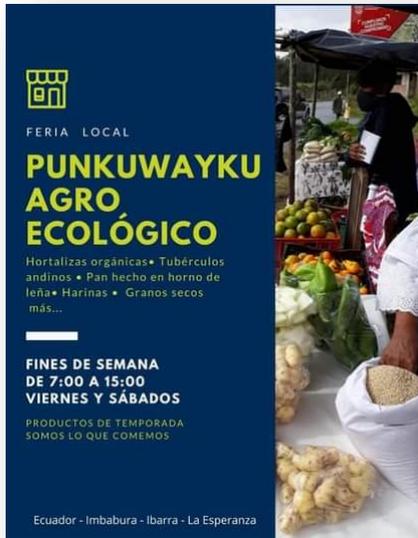


Figura 19 Crianza de pollos para la venta en el mercado local



Anexo 3

Figura 20 Entrevista abierta a los actores territoriales para la sistematización de su percepción personal y/o grupal

Preguntas Respuestas 0

RESPUESTA COMUNITARIA A LA PANDEMIA COVID 19, PARROQUIA LA ESPERANZA, MARZO – JUNIO 2020

Desde marzo de 2020 la parroquia La Esperanza se ha organizado de forma creativa para enfrentar a la pandemia COVID-19. En este sentido, se hace pertinente hacer una reflexión colectiva que vaya más allá de los problemas inmediatos, que posibilite revitalizar las prácticas, acumular conocimiento para actuar, comunicar y proyectar la experiencia para que ella ocupe un espacio histórico y social.

Al leer las respuestas a las preguntas lo animamos desarrollar su opinión desde su experiencia personal o Institucional a fin de ayudarnos a comprender las lecciones aprendidas.

¡Su reflexión crítica es muy valiosa!

Correo electrónico *

Correo electrónico válido

Este formulario recopila correos electrónicos. [Cambiar la configuración](#)

Chirihuañi desde el aire.

